"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 22 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Domingo 1 de Enero de 1882.—La Circuncision del Señor. — AÑO XV.—NUMERO 1.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Diciembre 31.

Las Córtes han suspendido sus sesiones hasta Marzo.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 30 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70 en oro.
Idem mejicanas, á $15-55.
Mercado monetario, á 6 por 100.
Idem, idem, á por 100 diario.
Cambio sl. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4-81 la £.
Cambio sl. París 60 djv. (banqueros), á 5 fr. 20¾ cts.
Cambio sl. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 94
Bonos rejistrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 118¾ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10¹/₁₆ en cajas, 7⅞ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol. á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅞ á 7¾ cts. lb.
Se vendieron 15000 sacos y 4700 bys. azúcar Miéles, purga de 50 grados, Nominal.
Idem, mascabado, idem, Nominal.
Mantéca, *Wilcox* en tercerolas, á 11⅛ cts.
Tocineta, long clear á 9⅝ cts.

Nueva-Orleans, idem, idem.

Harina clases superiores $6⅞ á 7⅞ brl.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar centrífuga pol. 96, 26⅛ á 26⅜.
Idem, regular refino, 22⅛ á 23⅛
Consolidados, á 99⅞ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, á por 100, á 121 ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 5 por 100.
Plata en barras (la onza), á 51⅞ pen.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling upland, á 6⅞ d. lb.

París, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 83 frs. 02½ ct. ex-int.
Habana, Diciembre 31 de 1881.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores

CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 6 P. s/p f. y c.
INGLATERRA	18¼ 19 60 ¢
FRANCIA	4 á 4½ 90 ¢
	4¾ á 5¼ ¢
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8¾ 60 ¢
	9¼ á 9¾ P. cy.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	72½ á 72¾ ¢ P
	2
	6 y 8 aud. B.B
	6 y 8 aud. oro

DESCUENTO MERCANTIL.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba, 35 á 34 P oro.
Banco Industrial, 6 á 5 D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 3 á 2 D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 8 á 7 D. B.B.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana 87 á 90 P oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 22 á 21 D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 14 á 13 P. oro.
Compañía de almacenes y Depósitos de la Habana 9 á 8 D. oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 17 á 16 D. oro.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 8 á 7 P. oro.
Compañía Española de alumbrado de gas de Manzanas 2 á 1 D. oro.
Nueva Compañía de gas de la Habana 24 á 23 oro español por accion.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 2 á 1 D oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 12 á 11 D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 34 á 33 P. oro.
Idem de Cienfuegos á Villaclara 32 á 31 P. oro.
Idem de Sagua la Grande, 21 á 20 P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus 7 á 6 P oro
Idem del Oeste 77 á 76 D. oro
Idem de la Habana á Matanzas, 92 á 91 D B.B.
Idem Urbano 7 á 6 D. oro.

MERCADO NACIONAL.
AZUCARES

Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.

Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

8½ á 9¼ s. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

Nominal.

AZUCAR MASCABADO.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.
D. Delmiro Vieytes y D. Ceferino Canseco.
DE FRUTOS.
D. Teodoro Agustini y D. Genaro Vazquez.

Habana 31 de Diciembre de 1881.—El Síndico *Nuñez.*

Se convoca á los Sres. colegiales para la junta general de elecciones que efectuará en este colegio á las 12 del dia 17 de Enero entrante.—Nuñez.

Y lista la comunicacion del colegial D. Rafael Ban dini la Junta de Gobierno ha admitido la cesant on de su dependiente auxiliar D. Felix Aranda. Nuñez.

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 31 de Diciembre de 1881.

La revista de Comisario del entrante mes de Enero, se pasará por los señores Jefes y Oficiales, residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 2

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales, tras se unos en cualquier concepto en la Plaza.

DIA 3.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y oficiales de E. M. de Plazas, pensionistas de San Hermenegildo.

DIA 4

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales en comision activa del servicio.

DIA 5.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento, en las horas que á cada clase se señala.—El Brigadier Gobernador, Arderius. Es copia. El Coronel, Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

REVISTA SEMANAL.

Habana 30 de Diciembre de 1881.

EXPORTACION.

AZUCARES.—PURGADOS.—Cantidad escasa de esta clase de fruto. Hasta la fecha han llegado á este mercado sobre 700 cs de varios ingenios.

CENTRIFUGAS.—Con muy buena demanda y precios firmes han continuado estos azucares la campaña de 1881-82, habiéndose vendido de la nueva zafra 900 bys., desde 8¾@11, pol. 93@96½, de 8½ á 9 31@100 rs. @. De esta clase de fruto se han recibido 3500 bys. de diversos ingenios. Cotizamos, por pol. 93@97, de 8½ á 9¼ rs. @.

AZÚCARES DE MIEL.—Esta clase de fruto es solicitada. Se han vendido unos pocos de la pasada zafra pero no podemos tomarlos como base para nuestra cotizacion.

MASCABADOS.—Sin existencias, pues solo se ha recibido hasta la fecha unos 50 bys. de manera que no podemos cotizar estos azúcares por falta de operaciones.

Exportacion de azúcar por el puerto de la Habana del 24 al 30 de Diciembre

	AZÚCAR. Cajas.	Byes.
New-York	.....	872
Liverpool	.....	.....
Bilbao	.....	.....
Delaware	.....	.....
Filadelfia	.....	.....
Canarias	49	.....
Veracruz	.....	.....
Marsella	.....	.....
Montevideo	.....	.....
Cádiz	397	.....
Barcelona	.....	.....
Santander	.....	.....
Total	446	872
Suma anterior	157366	184660
Desde 1º de año	157812	185532

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza:

	CAJAS. 1881.	1880.
Existencia el 1º de enero	19186	17599
Recibido hasta ayer	136006	151588
Total	155192	169187
Salido hasta ayer	138143	149892
Existencia actual	18049	19295
	BOCOYES.	
Existencia el 1º de enero	4909	7275
Recibido hasta ayer	179674	176738
Total	184583	184013
Salido hasta ayer	177982	175791
Existencia actual	6601	8221
	SACOS.	
Existencia el 1º de enero	9236	6572
Recibido hasta ayer	168932	187684
Total	178168	194256
Salido hasta ayer	174493	185274
Existencia actual	3675	8982

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 102523 tabacos torcidos 105294951 y cajillas de cigarros 11135235

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cotizamos con firmeza, en pipa de castaño lista para embarque, á $39 oro; en casco de roble á $45, y el refino á $55 pipa. oro.

CERA.—Corta demanda. Cotizamos la amarilla superior á $6 @ oro y la inferior de $4 á 4½ id en oro.

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—72¾ á 72¼ p¹⁰⁰ P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á #900,000.
Cotizamos:
Lóndres, 60 djv oro 18¼ á 19 p¹⁰⁰ P.
Francos, 60 djv oro 3¾ á 3¼ p¹⁰⁰ P.
Id. 3 djv oro 4¾ á 5 p¹⁰⁰ P.
Hamburgo, djv M. Loro 1¾ á 2¾ p¹⁰⁰ P.
España, 60 djv oro 4 á 7 p¹⁰⁰ P.
Segun plazo, fecha y cantidad.
Estados Unidos 60 djv oro 8¼ á 8¾ p¹⁰⁰ P.
Id. djv oro 9¼ á 9¾ p¹⁰⁰ P.
Descuento mercantil oro 6 á 8 p¹⁰⁰ A.
Id. id. 6 á 8 B¹⁰ p¹⁰⁰ A.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias y corta demanda. Cotizamos nominalmente de $6 á 6¼ @ el de Sevilla.

ACEITE REFINO.—Moderada solicitud, cotizándose el francés de $14 á 19 cs. y el de Niza á $7.

ACEITE DE MANÍ.—Hay buenas existencias, los compradores están bastante bien surtidos y nuestra cotizacion es nominal de 16 á 16½ rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla á 6½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Verdes: Cotizamos nominalmente y segun últimas ventas á 13 y 14 rs. cuñete.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—El en garrafones no se pide cotiza á $9 uno. Del en cajas no hay cotizándose de $11½ á 12 es.

ACEITE DE COCO.—Sigue solicitada la clase corriente. Cotizamos este 19 á 20 rs. garrafon, doble de 24 á 28 rs y triple de $14 á 5.

AJOS.—Abastecido por completo el mercado. Cotizamos nominalmente de 3 á 7 rs. manojuela.

ALCAPARRAS.—Escasean y sus pedidos son cortos cotizamos de 7 á 7½ rs. la cajita.

ALMENDRAS.—Limitada solicitud. Cotizamos nominalmente de $55 á 56 en barriles, y en latas de $37 á 38, y en oro de $20 á 21 qtl.

ALMIDON.—Se detalla el de yuca de 10 á 10½ rs. @.

ANIS.—Muy abundante y con limitados pedidos. Cotizamos nominalmente á $15 qtl.

ARROZ DE LA INDIA.—Solo se han efectuado algunos detalles á 8½ rs. oro @ el semilla y de 17½ á 19½ id el canillas.

ARENCONES.—Se piden poco y se cotizan á 7 rs. cs.

ARFECHO.—Regular demanda. Se cotiza el americano de $5 á 5¼ qtl. y el del país á $4.

ATUNES.—Buenos pedidos, $9 á 10 qtl.

ATUN.—Se detalla moderadamente á 28 rs. cts.

ANIL.—Apenas se pide y se cotiza de $18 á 20 qtl. el alemany de $32 á 36 id. el francés.

ARROZ DE VALENCIA.—Hay algunas existencias, que se detallan con lentitud á 30 rs. @ por ser de clase superior. Cotizamos nominalmente de 26 á 30 rs. @, segun clase y pesadas.

AVENA.—Escasa demanda. Cotizamos la Peninsular ominalmente y la americana de $6¼ á 6½ qtl

AZAFRAN.—Se detalla segun lo demandan las cortas necesidades del consumo, siendo sus precios puramente nominales.

BACALAO.—Moderada demanda, cotizándose el de Noruega de $10½ á 10¾ oro es, y el de Halifax á $14 qtl. el baca'ao; á $12½ el robalo y á $12 la pescada.

CAFÉ.—Los compradores quedan surtidos, y nuestra cotizacion es nominal de $27½ á 29 por las clases bajas á medianas de Pto. Rico y de $30 á 31½ por las superiores.

CALAMARES.—Cotizamos nominalmente á $12 en medias latas y $14 en cuartos la docena de latas de la Coruña y de clase superior.

CEBOLLAS.—Buenas existencias y limitada solicitud, cotizándose á $6 qtl.

CERVEZA.—Escasa demanda. Cotizamos: P. P. á $8¼ y 8¾ docena; Globo á $7½ y 8, y otras marcas nominalmente.

CIRUELAS.—Limitada demanda, de 30 á 31 rs esta.

COMINOS.—Siguen sin de ex ó as las existencias de este artículo, considerame sus precios nominales, de $23 á 24 qtl.

CONSERVAS.—Se han colocado cusi todas las partidas llegadas de pimientos y se ha de tomate, cotizándose de $10 á 11 es. y los segundos de $7½ á 8½.

COÑAC.—En barriles: Cotizamos nominalmente de 8 á 11 rs. galon, segun clase.

Del francés hay algunas existencias, fino. Cotizamos c/ te de 24 á 30 rs. galon, y el inferior de 12 á 14 rs., segun clase y nominalmente.—En cajas: Cotizamos inferior á $3 oro entrepaño $10 á 14 y fino $15 á 17 billetes, y $9 á 9¼ en oro; segun clase y marca.

CHORIZOS.—Cotizamos nominalmente los de Asturias de 27 á 28 rs.; los de Cádiz de 5 á 8½ rs., y los de Bilbao de $5 á 6½ lata, segun marca.

DÁTILES.—Escasean y con algunos pedidos, de $60 á 70 qtl.

ENCURTIDOS.—Corta demanda. Cotizamos los americanos de $5 á 13 es y los franceses de 30 rs. á $20.

FRUTAS.—Cortos pedidos cotizándose las nacionales de $9 á 12 es y las francesas de $11 á 12.

FRESCOS.—Los peninsulares se colocan facilmente á $16 las 4 es. Los del país siguen solicitados y se cotizan á $8¼ id.

FRIJOLES.—Los blancos estan encalmados y se cotizan de 2¾ á 2¾ rs. @. Los negros buenos obtienen algunos pedidos de 15½ á 16 rs. @.

GINEBRA.—Sigue detalándose moderadamente como sigue: Compaña $11¾ á 12 y otras marcas de $10 á 11 id.

GARBANZOS.—Limitada demanda. Cotizamos de 12 á 30 rs. @.

HIGOS.—Corta solicitud. Cotizamos nominalmente á $3 es.

HENO.—Moderada demanda cotizándose á $8½ la paca de 200 lb.

HARINA.—Moderada demanda por la nacional y cotizándose la superior á $2½ el saco y á $28¼ el barril. La americana de $29 á 32 barril.

JABON.—El de blanco de Mallorca se pide poco y se cotiza de $15 á $20 es. El amarillo Rocamora obtiene regular solicitud de $8¾ á 6½ oro es Recientemente se ha introducido en este mercado un jabon inglés azul y rosado marca "Mono," que por su clase excelente ha tenido favorable aceptacion detallándose hoy con facilidad á $15 es, precio que cotizamos con firmeza.

JAMONES. —Moderados pedidos, cotizándose lo del Norte de $35 á $37 y los del Sur, de $38 á 39 qtl.

LONGANIZAS.—Limitada demanda. Se cotizan de 11 á 12 rs, lb nominalmente.

LICORES.—Cotizamos: inferiores $10 á 12; entrefinos $14 á 19, y finos de $20 á 25 es. segun clase.

LENTEJAS.—Escasean y no se piden. Cotizamos nominalmente.

LOSAS.—Regular solicitud Cotizamos las blancas á 8½ rs. oro la vara y las pardas 7½ rs. id.

MAIZ.—Reducida demanda, cotizándose el americano de 10¾ á 11 rs. @ y el del país de 10 á 10¾ rs.

MANTEQUILLA.—De la nacional hemos tenido regulares arribos de este artículo. Cotizamos la marca Gil M. S. en bries nominalmente y en latas de $68 á $70 qtles. La Velarde de $65 á $70 y otras de $65 á $68 qtl. La americana cotizamos de $54 á $56 qtl. nominalmente.

MANTECA.—Regulares existencias y buena demanda. Cotizamos en tercerias de $34¾ á $35¼ qtl. en latas de $35 á 36½ en ½ de $36 á 37½ y en ¼ de $37 á 38½.

NUECES.—Sumamente escasas pero sin ningun pedido á $4 @.

ORÉGANO—Sus precios son nominales por falta de operaciones.

PAPEL.—Regular demanda Cotizamos el zarago zano á 9 rs. resma imitacion á 7¾ rs. cilindrado á 8 rs. americana de 7 á 7¾ rs. estracilla de 6 á 8 rs resma.

PIMENTON.—Corta solicitud cotizandose nominalmente de $20 á 25 qtl., segun clase y envase.

PASAS.—Con solicitud muy escasa, cotizándose nominalmente á 20 rs. oro es.

PAPAS.—Buenas existencia de las americanas que se detallan á $10 barril.

QUESO.—Buena demanda cotizandose de $32 á $33 qtl nominal.

SAL.—Limitada demanda cotizandose nominalmente: la inglesa á $7 la de Santander y Cádiz á $6½ la molida de $4¾ á $5 y la en grano de $4½ á $5.

SALCHICHON.—Encalmado. Cotizamos el Arlé de 10 á 11 rs lb. y el de Lyon de 16 á 18 rs. id.

SARDINAS.—Moderada demanda. Cotizamos en aceite á 8 es. lata y las en tomate á 6¾ rs. De las en tabales se cotiza de $4 á $4¾ tabal.

SEBO.—Cotizamos nominalmente á $18 qtl. en barriles, y de $28 á 29 el refino en cajas.

SIDRA.—En calmada de $6 á $7½ es.

SUSTANCIAS.—Buena demanda y Cotizamos las carnes surtidas de Asturias y Galicias de $14 á 16 docenas de latas y los pescados de $10 á 13.

TOCINETA.—Moderada solicitud, cotizandose de 29 á 31 qtl. en oro.

TABACO HOJA.—Moderados pedidos. Cotizamos de $18 á $53 qtl., segun clase y marca y nominalmente.

TASAJO.—Hemos tenido un arribo en Cienfuegos y otro en en esta pero no se ha efectuado, bue se pamos operacion alguna. Cotizamos nominalmente.

VINAGRE.—Escaso y con moderados pedidos. Cotizamos el hamburgués de 20 á 21 rs. grrín. y á 11 rs. en oro.

VELAS.—Reducida demanda cotizandose á $22½ las 4 es. de la nacional y las belgas de $12¼ á 12¾ oro id.

VINO SECO.—Moderada demanda. Cotizamos de $6½ á $8¾ [oro] el ¹/₂ de pp.

VINO DULCE.—Hay regulares existencias Cotizamos de $6½ á $8¾ [oro] el 1|10 de pp.

VINO TINTO.—Se han detallado un regular número de partidas de $54 á 59 oro pp. segun marca.

BUQUES A LA CARGA.

Para Vigo, Coruña, Gijon y Santander saldrá á la mayor brevedad posible la velera barca española **G. J. Babé**, su capitan Fernandez. Admite carga y pasajeros para los citados puertos, á quienes ofrece su capitan el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán Inquisidor 16, sus consignatarios *R. Romero y Cª*
bp 10710

Para Canaria saldrá á principio de Enero, la barca española **Nueva Apolo**, capitan D. Eladio Rodriguez. Tiene gran parte de carga abordo y admite resto de carga á flete así como pasajeros á quienes se ofrece un buen trato. Impondrá su capitan, y en la calle de San Ignacio 84, su consignatario, *Antonio Serpa.* 10594

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.
PARA NEW-YORK.
Saldrá directamente
el Sábado 7 de Enero
á las 4 de la tarde el cómodo vap. correo americano
KNICKERBOCKER,
Capitan F. Kemble.
Admite carga á flete para todos partes.
Tambien admite pasajeros en 1ª y 2ª clase.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapia 25.—Todd, Hidalgo y Cª bp 10712

AVISO.

Desde el 1º de Enero de 1882 el precio de pasaje de la Habana á Nueva York en los vapores de la **New-York & Cuba Mail S. S. Company** [línea de Ward] será $50 oro.—*Mc Kellar, Luling y Cª* bp 10719

NEW-YORK & CUBA
MAIL STEAMSHIP COMPANY.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro
NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundberg.
SARATOGA
Capitan T. H. Curtis.
NIAGARA,
Capitan S. Baker.
Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Juéves.
Diciembre 10	Saratoga	Diciembre 22.
" 17	Niagara	" 29.
" 24	Newport	Enero 5.
" 31	Saratoga	" 12.
Enero 7	Niagara	" 19.
" 14	Newport	" 26.
" 21	Saratoga	Febrero 2
" 28	Niagara	" 9.
Febrero 4	Newport	" 16.
" 11	Saratoga	" 23.
" 18	Niagara	Marzo 2.
" 25	Newport	" 9.
Marzo 4	Saratoga	" 16.
" 11	Niagara	" 23.
" 18	Newport	" 30.
" 25	Saratoga	Abril 6.
Abril 1º	Niagara	" 13.
" 8	Newport	" 20.
" 15	Saratoga	" 27.
" 22	Niagara	Mayo 4.
" 29	Newport	" 11.

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Las correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.
El nuevo y hermoso vapor de hierro
SANTIAGO,
Capitan Phillips.

De New-York. MARTES.	De Cienfuegos. LUNES.	De Sgo. de Cuba. MIÉRCOLES.
Enero.... 3.	Enero.... 16.	Enero.... 18.
" .... 31.	Febrero.. 13.	Febrero.. 15.
Febrero.. 28.	Marzo.... 13.	Marzo.... 15.
Marzo.... 28.	Abril.... 10.	Abril.... 12.
Abril.... 25.	Mayo.... 8.	Mayo.... 10.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & CO., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 74

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, ántes de A. Lopez y Cª
EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL
ESPAÑA.
CAPITAN D. Francisco Mar inez.
Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Enero llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para los tres á puertos, tabaco para Pto. Rico y Cádiz solamente.
Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios, *M. CALVO Y CP.*—Oficios 28

PARA EL HAVRE, LISBOA, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Línea de Ward en conexion con la Francesa de Nueva York que salen para el Havre todos los Miércoles y para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 14 y 28 de cada mes.
Para más pormenores impondrán: Mc Kellar, Luling y Cª—Cuba 76. 10084

AVISO.

Los vapores de la Línea **New-York, Havana & Mexican M. S. S. Line** [Línea de Alexandre] tienen órdenes terminantes de estar de regreso de Veracruz y escalas los juéves de cada semana aunque para efectuarlo se vean obligados á no tomar carga en el puerto de Progreso.
Desde 1º de Enero, el precio de pasage de la Habana á Nueva York será **$50 oro.**
10709

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.
Para *Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.*
El vapor correo americano
City of Washington.
Capitan Reynolds.
Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros
el Martes 2 de Enero.
á las 4 de la tarde.
Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.
Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapia 25.

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, ántes de A. Lopez y Cª
Habana y Puerto Rico.
Para servir este mes con exactitud su contrata el acreditado vapor
PASAJES,
cap. Benitez,
que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para PUERTO-RICO.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Regresos.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.
NUEVITAS. D. Enrique Tomas.
GIBARA. Sres. Lezcaya, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Brayo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Zobrisas de Enriquez.
PONCE. Sres. Geandarias, Bregare y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el 28 en salida á las dos de la tarde.
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De más pormenores informarán sus consignatarios
M. Calvo y comp.
OFICIOS 28

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

En conexion con la francesa de New-York.
Los nuevos vapores de primera clase
City of Puebla. Cap.....
City of Alexandría. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman.
City of Mérida. Cap. J. Mc Intosh.
City of México. Cap. J. W. Reynolds.
British Empire. Cap. E. M. Fawcett.
Nashin. Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker. Cap. F. Kemble.
Saldrán en el órden siguiente:

De Nueva York.

City of Alexandría	Juéves	Enero 5
City of Puebla	Juéves	" 12
Knickerbocker	Juéves	" 19
British Empire	Juéves	" 26

De la Habana.

Knickerbocker	Sábado	Enero 7
British Empire	Sábado	" 14
City of Washington	Sábado	" 21
City of Alexandría	Sábado	" 28

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.
Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.
Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Puebla, City of Alexandría y City of Washington.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en los cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapia nº 25

LINEA DE VAPORES ENTRE
N. ORLEANS Y LA HABANA.
MORGAN LINE.
Los vapores correos de hierro de esta Línea salirán para New-Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:
Hutchinson, Cap. Baker.
El Miércoles 4 de Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.
De más pormenores informarán sus consignatarios, Cuba nº 73. MC. KELLAR, LULING & Co. 10362

VAPORES COSTEROS.

VAPOR
HABANERO.
Capitan D. PEDRO PEREZ.
Viajes á Cárdenas.
Este nuevo y sólido vapor continuará dando viajes semanales á Cárdenas, saliendo de la Habana todos los juéves á las cinco de la tarde admitiendo carga desde el martes, y pasajeros á la hora de salida.
Los pasages se pagan abordo, y los fletes en el escritorio de los consignatario en la calle de Mercaderes nº 12, [altos] bp 10690

VAPOR
ALAVA.
CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.
Viajes semanales.
Saldrá directamente para CAIBARIEN los miércoles de cada semana á las 5 de la tarde. Admite carga los 6 tres dias antes y la salida por el muelle de Luz.
RETORNO.
Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.
NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:
Víveres y ferretería á $0-15 centavos. ORO por caballo de carga.
Mercancías á $0-25 idem., idem., idem.
En combinacion con el ferrocarril Este se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.
Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES de Ramon de Herrera.
VAPOR
Manuelita y María.
Capitan Ventura.
VIAJE A ST. THOMAS.
IDA.
Enero 8.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 10
10.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 11
11.—De Gibara y llegará á Baracoa el 12
12.—De Baracoa y llegará á Cuba el 13
13.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 15.
15.—De Sto Domingo y llegará á Ponce el 16.
16.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 17.
17.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 17.
17.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 18.
18.—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 19.
RETORNO.
21.—De St Thomas y llegará á Pto Rico el 22.
22.—De Pto-Rico y llegará á Aguadilla el 23.
23.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 23.
23.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 24
24.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 25.
25.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 27.
27.—De Cuba y llegará á Baracoa el 28.
28.—De Baracoa y llegará á Gibara el 29.
29.—De Gibara y llegará á Nuevitas 30.
30.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 1º de Febrero.
Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 26 del corriente y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.
En los conocimientos de travesía ha de especificarse en kilógramos el peso bruto y neto de la mercancía por ser necesarios estos datos para la formacion del manifiesto.
NOTA.—Los Sres. cargadores deberan correr las guias antes de las dos de la tarde del dia anterior al de su salida.
CONSIGNATARIOS
Nuevitas.—D Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sr. D. Antonio Hidalgo.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y cp
Ponce.—Pastor Marquez y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Borredo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Julia y Cª
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Carace na y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA.—Oficios 28.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.
VAPOR
Cristóbal Colon.
Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.
REGRESO.
Todos los Martes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.
VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.
Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes

LA VOZ DE CUBA
HABANA, DICIEMBRE 31 DE 1881.

Las "Notas Políticas" de "El Triunfo."

Para salir de los graves apuros en que le colocan sin cesar sus diarias contradicciones y las de sus amigos políticos, no ha encontrado mejor evasiva el colega citado en el epígrafe, que la de introducir en sus columnas una seccion titulada "*Notas Políticas.*"

En esa seccion, escrita con tendencias al gracejo y con tan mala fortuna como las *actualidades* de *La Discusion*, con cuyo donaire corre parejas, se habla de prisa y corriendo acerca de aquellas cuestiones sobre las que seria peligroso entablar una polémica sérias; se desfigura el sentido de las frases del adversario; se trata á este de ignorante, y con esto y con maltratar á la gramática de la manera más lastimosa, se dá por satisfecho el periódico autonomista, convencido de haber obtenido tantos triunfos como *notas* va escribiendo.

Hemos probado hasta la evidencia, en artículos anteriores, la deplorable confusion que reina en el campo autonomista, respecto al modo de entender sus ideales y de formular sus aspiraciones, lo mismo en la prensa que en la tribuna. Hemos demostrado que cada nuevo discurso, lo mismo que cada nuevo artículo, lanzados á la política palestra por los profetas de la *nueva autonómica*, es una contradiccion más y un nuevo gérmen de nebulosidades que nunca se disipan. Hemos hecho observar lo incompatible de las afirmaciones hechas en un mismo discurso por el Sr. Portuondo, y la no menor incompatibilidad que existe entre aquellas y las hechas por *El Triunfo* al declarar cómo entiende la autonomía de Cuba.

Pues bien: en lugar de rebatir nuestros argumentos y de echar por tierra nuestras observaciones, con sólidos razonamientos y con datos precisos é irrecusables, *El Triunfo* echa mano de toda la *salática* que tiene disponible, y nos dedica la siguiente nota:

"Tratando de las instituciones que por vía de ejemplo citaba el Sr. Portuondo en su discurso del Congreso para probar que los principios de asimilacion y autonomía no se excluyen mútuamente, sino que se combinan en la práctica, pudiendo el partido liberal ser asimilista en cuanto reclama la identidad de derechos con la Península y la misma division y organizacion de los poderes públicos, y autonomista el partido conservador por sostener el Gobierno General, el presupuesto especial, la Direccion de Hacienda, etc., declara La Voz que está *confundida*. Pues si no sabe distinguir lo que constituye la esencia de la asimilacion y la autonomía, renuncie honradamente á escribir sobre lo que no entiende."

No deja de ser donosa la recomendacion contenida en las últimas líneas del párrafo copiado, si se tiene en cuenta que quien la hace sigue empeñado en confundir la *asimilacion* con la *identidad*, y sigue creyendo, porque lo dijo el Sr. Portuondo, que el Gobierno General, el presupuesto especial, la Direccion de Hacienda, &c., &c., son instituciones autonómicas.

Ni el idioma, ni la ciencia política pueden consentir que así se tergiversen la accepcion de las palabras; y miéntras el colega no nos pruebe que somos nosotros los que no comprendemos la verdadera significacion de las voces *autonomía*, *asimilacion* ó *identidad*, tendremos derecho á sostener que el lenguaje de la escuela autonomista cubana es una baraja de palabras sin sentido, que manejadas con más ó ménos ligereza, ó dichas con voz más ó ménos sonora, sirven para fundar en Cuba las más cómicas reputaciones políticas y literarias, haciendo accesibles, hasta para los loros, las más altas cumbres de la elocuencia.

El hecho es que desde que existen partidos políticos en España, no se habia visto uno solo que no acertara á esponer sus doctrinas y á formular con toda claridad sus aspiraciones, hasta que apareció, para asombro de propios y extraños, el partido autonomista de Cuba, compuesto en su totalidad de notabilidades que absorven y representan por completo todo cuanto hay de culto, de ilustrado, de generoso, de civilizado y de grande en la Isla de Cuba. Esto último no lo inventamos nosotros: á cada paso nos lo echan en cara los autonomistas, con esa modestia especial que no suele observarse en otros países entre los sabios.

Sí: el partido autonomista de Cuba es el único á quien cabe la gloria de haber sabido guardar el secreto de sus convicciones y de sus tendencias, hasta el punto de haber llenado de asombro á las Córtes con los discursos enigmáticos de sus representantes y de haber aparecido á los ojos del Ministro de Ultramar como una especie de geroglífico, en cuya interpretacion se ha estrellado la *poca inteligencia* que los autonomistas cubanos se conceden al Sr. Leon y Castillo.

Y esto es tanto más asombroso, cuanto que los oradores autonomistas, consagrados por entero al culto y á la defensa de un ideal, localizado en Cuba, han tenido tiempo de estudiar, medir y hasta de aprender de memoria sus palabras, porque no se han visto precisados á dividir su tiempo entre el estudio de la cuestion autonómica de esta Isla y el de los demás asuntos de política general que ocupan la atencion de los parlamentos, asuntos sobre los que raríssima vez, y de un modo incidental, han pronunciado algunas palabras.

Parecía, pues, muy natural que, como oradores *especialísimos*, tuvieran grandes ventajas sobre los que no han podido dedicarse exclusivamente al estudio de los *misterios autonómicos*; pero ha sucedido precisamente todo lo contrario, y los discursos autonómicos *improvisados* con años de anticipacion, han sido contestados victoriosamente con verdaderas improvisaciones que han dejado muy mal parados á los principales paladines de la autonomía.

No estraña, por consiguiente, *El Triunfo* que "no sepamos distinguir lo que constituye la esencia de la asimilacion y de la autonomía." La tienen tan guardada sus correligionarios, que nadie ha podido percibir la tal esencia, aunque todo el mundo sospecha que es un *mito* desde que el Sr. Ministro de Ultramar probó hasta la saciedad que no podia ser extraida del discurso del Sr. Portuondo.

Nunca podremos olvidar aquella especie de diálago que se entabló entre aquel diputado y el Sr. Ministro, al contestar éste en la célebre Sesion del 29 de Octubre.

Dijo el Sr. Ministro que el diputado autonomista pedia para Cuba un gobierno dentro del cual cupieran el principio de la responsabilidad y el principio de la representacion popular, y, á propósito de esto preguntaba:

El Sr. Leon y Castillo.—¿Quién va á ser el responsable? ¿El Gobernador General de la Isla de Cuba?

El Sr. Portuondo.—No.

El Sr. Leon y Castillo.—¿Pues quién?

El Sr. Portuondo.—El Gobernador General ante los poderes del Estado.

El Sr. Leon y Castillo.—¿De dónde, de Cuba?

El Sr. Portuondo.—De la Nacion.

El Sr. Leon y Castillo.—¿Pero dónde están esos poderes?

El Sr. Portuondo.—En las Córtes con el Rey, como pasa en Inglaterra.

El Sr. Leon y Castillo.—Pero ¡si eso sucede ahora, Sr. Portuondo! ¡si eso existe ahora!

No puede darse una leccion más completa. El Sr. Portuondo fué conducido, como un párvulo, á confesar que sus principios de responsabilidad y de representacion popular estaban en todo su vigor en Cuba, y, por consiguiente, que sus tan cacareados ideales habian descendido á la esfera de esa prosáica realidad que tan insoportable parece á sus correligionarios.

Podrán ser otros aquellos ideales; lo son seguramente, si nos atenemos á lo últimamente manifestado por *El Triunfo*; pero es lo cierto que nada hay de comun entre los que defendió en el Congreso el Sr. Portuondo, y los que, con diversas modificaciones, ha defendido y defiende la prensa autonomista.

No hemos dicho nosotros que estemos *confundidos*, como supone *El Triunfo* en su nota política. Los que están confundidos, hasta el punto de no entenderse mejor que los constructores de la torre de Babel, son sus correligionarios.

Así pues, no hemos hablado de "lo que no entendemos," como dice el colega, sino de lo que ni él ni las eminencias tribunicias de su partido han dado pruebas de entender, á pesar de sus largos y *especialísimos* estudios en la abstrusa *ciencia* de la autonomía.

Pero hay más. Despues del diálogo que hemos copiado, el Sr. Ministro dijo:

"Yo suponía que S. S., al hablar de responsabilidad y representacion popular, quería para Cuba una autonomía como la del Canadá."

Y el Sr. Portuondo le interrumpió con estas palabras: "No es esa la autonomía que yo sostengo."

¿Cómo quiere *El Triunfo* que nosotros entendamos las teorías de su partido? El colega nos ha presentado la autonomía canadiense como el modelo de las autonomías, y uno de los principales diputados del partido autonomista, manifiesta sobre el particular una opinion de todo punto contraria. El Sr. Bernal opina que los hijos de Cuba deben hacer sus leyes, lo cual no se concibe sin Cuerpos Colejisladores cubanos, como dijo muy bien el Ministro de Ultramar; y el Sr. Portuondo, afiliado al mismo partido del Sr. Bernal, declara que no quiere para Cuba Cuerpos Colejisladores.

Miéntras *El Triunfo* no nos esplique estas paradojas, de que ninguna otra agrupacion política ha dado ejemplo, ¿qué derecho tiene para decirnos con el olímpico desden que ridículamente le caracteriza, que hemos renunciar honradamente á escribir sobre lo que no entendemos?

Si alguna vez nos asalta alguna duda en materias políticas, no será, por cierto, á las "Notas" de *El Triunfo* ni á sus artículos de fondo á donde recurriremos para fijar nuestras opiniones. Tanto valdría recurrir á las "Actualidades" de *La Discusion* para resolver problemas económicos con los dictámenes del *negrito de Giralt*.

La invencion de las "Notas Políticas," bajo el punto de vista de la comodidad, ha debido ser beneficiosísima para los Redactores de *El Triunfo*; pero los lectores del colega no dejarán de comprender que el finjido desden no es argumento; que declarar derrotado á un adversario, no es lo mismo que derrotarle; y que los denuestos no merecen un epígrafe como el de "Notas Políticas", pudiendo muy bien ser sustituido por este otro: *Desahogos impolíticos de un partido que no se entiende.*

Complacido y á otra.

Recibimos la siguiente:

"Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Ruegojá V. se sirva disponer la insercion de las siguientes líneas en el periódico de su digno cargo, por cuyo favor anticipo á V. las gracias.

En el suelto titulado "Falta ó descuido," que en el número de LA VOZ DE CUBA correspondiente al dia de hoy ha visto la luz, se relatan particulares relativos á la visita de efectos timbrados girada á la Secretaría general de la Universidad, y de tal manera se hace la relacion de lo ocurrido, que su sola lectura basta para que asalten al ánimo del más benévolo lector las suposiciones más injuriosas cerca de mi persona.

Hace próximamente seis años que vengo desempeñando el cargo de oficial primero de dicha Secretaría general, y en ese tiempo he recibido algunas visitas de inspeccion de Hacienda y de efectos timbrados, sin que jamás se me haya formulado el más mínimo cargo.

Pues bien, señor Director de LA VOZ DE CUBA, á V., que ha autorizado la publicacion de ese insultante artículo, le diré, refiriéndome al párrafo primero del mismo, que en el Negociado de Derecho á mi cargo *no han existido hasta la fecha inscripciones de matrículas de las correspondientes al presente curso*, por la sencilla razon de no haberse recibido aún de la Imprenta Nacional, y por consiguiente, mal podian estar unidos unos sellos desde aquí, á unas inscripciones que estaban imprimiéndose en Madrid: de donde se deduce que hay notoria falsedad ó crassísima ignorancia en el autor del suelto.

Con la mejor intencion se agrega que los sellos encontrados de ménos ascienden á la suma de más de veinte mil pesos, y siento tener que decirle al autor del suelto, que toda la matrícula de la Facultad de Derecho, no alcanza á esa cantidad.

Seis meses hace que para dar cumplimiento al art. 175 del Reglamento Universitario, espero la remision de las Inscripciones de matrícula; y es notable que sin haberlas recibido todavía, haya alguien que las ha visto, y lo que es más sin tener unidos los sellos necesarios.

Por último, y esto es mas grave; se asevera *que el Dr. Maza en el acto de la Inspeccion no presentó esos veinte mil pesos en sellos.* ¿Es esto un cargo dirijido á mi persona ó al Sr. Visitador de Efectos timbrados? En efecto: si al presentar el que suscribe, en el acto de la visita las solicitudes de matrículas y á ellas no hubiere acompañado los respectivos sellos. ¿No cree V. Sr. Director que probablemente estaría ahora sufriendo las penas que para estos casos marcan los artículos del Reglamento de Visitadores?

Seguramente que al autor del suelto en su deseo de envolverme en tan injuriosa calumnia le pasó desapercibido esta circunstancia y la no menos importante de que tengo en mi poder el Acta de Visita de Efectos timbrados girada á la Secretaría General de la Universidad, y en ella se hace constar que el Dr. Maza exhibió los sellos que á las matrículas corresponden.

A la buena discrecion de V. dejo los comentarios y por lo demás siento que el periódico de su digna direccion haya sido el elejido para depositar en él tan nauseosa calumnia, porque á pesar mio veo en la ineludible necesidad de denunciarlo á los Tribunales de Justicia, no porque semejantes disparates lastimen en lo mas mínimo mi reputacion, que se encuentra muy por encima de tales miserias; sinó por lo que á la opinion pública se debe y corresponde.

Reitero á V. mis respetos y me repito su atto. y S. S. Q. B. S. M.—*Dr. Juan Gomez de la Maza.*

Habana 31 de Diciembre de 1881."

Contestacion al Dr. Sr. Gomez de la Maza.

Ayer decíamos lo siguiente:

"FALTA Ó DESCUIDO.

En la visita girada por la Inspeccion de efectos timbrados á la Secretaría General de la Universidad de la Habana, se ha descubierto que habia gran número de inscripciones de Matrículas en los negociados del Dr. D. Juan Gómez de la Maza, en cuyas inscripciones faltaba el sello correspondiente. El importe de los sellos encontrados de ménos asciende á la suma de más de veinte mil pesos.

Lo raro del caso consiste, en que el Dr. Maza manifestó que guardaba los sellos para cuando llegaran de Madrid las matrículas definitivas; siendo así que en otros negociados de la misma Secretaría, los encargados de sellos tenian pegados á las matrículas provisionales los sellos, inutilizados con arreglo á la Ley.

Además, el Sr. Maza, en el acto de la Inspeccion, no presentó esos veinte mil pesos en sellos.

Por la Administracion Económica de esta ciudad se sigue el expediente.

Para el Dr. Maza pedia hace pocos dias *El Triunfo* la Secretaría de nuestra Universidad y aun creemos que ha ido en terna á Madrid."

Pues ólgale el Dr. Maza: NOS RATIFICAMOS en todo lo que ayer dijimos, y si el Dr. Maza tiene en su poder, como dice, un acta en que consta que presentó los sellos por valor de más de veinte mil pesos oro, diremos que esa acta no es el acta oficial; sino una copia de ella y deseamos verla.

Vamos á otros puntos:

Dice el Doctor, que el importe de las matrículas de los alumnos de Derecho no asciende á veinte mil pesos. Y ¿quién ha dicho que fuesen de la facultad de Derecho sólo?

Faltaban sellos en las de Medicina, en las de Farmacia y en las de Derecho. Los gefes de los negociados de las dos primeras, manifestaron al visitador, que al no poner los sellos en las papeletas de inscripcion, lo habian hecho obedeciendo las órdenes del Dr. Maza. Y el negociado de Derecho lo lleva este último, de modo que la responsabilidad de los tres negociados es esclusivamente del Dr. Maza.

Los sellos que faltan son 2737 que á 7 y ½ pesos uno, suman 20,677 $ 50 centavos.

Una cosa que se nos olvidó ayer: segun manifestacion del Dr. Maza, los sellos no estaban inutilizados, y los tenia en su poder desde Octubre.

Otro detalle notabilísimo:

Los negociados de Ciencias, Filosofía y Letras tenian sus sellos puestos en las papeletas de inscripcion y en las de Farmacia, Medicina y Derecho, no, ¿cómo se esplica ese distinto proceder en negociados que estaban bajo la Direccion y Vijilancia del Dr. Gomez de la Maza, Secretario General Accidental de la Universidad?

En cuanto á la amenaza de llevarnos á los tribunales, estamos ya tan curados de esta clase de espantos, que esperamos tranquilos y confiadamente á que nos sucedan en el calvario de los procedimientos judiciales, los culpables de los abusos y fraudes que todos los dias denunciamos, y tal vez tambien los que incurren en descuidos como el del Dr. Maza.

¡Cuidado con las narices, ciudadanos!

Aquí el mejor dia le roban á un ciudadano la nariz en medio de la calle y se la ponen artificial sin que el operado lo conozca, á tal grado de elevacion ha llegado la industria de apropiarse lo ajeno.

El telegrama que el dia 23 recibió la prensa asociada, acusaba haber recaido en el sorteo verificado en Madrid el premio de los $ 500,000 pesos oro en el billete número 4745.

Nosotros y casi todos los periódicos de la Isla referimos lo ocurrido con dicho billete, que lo habia comprado un comerciante de esta plaza, con destino á un amigo suyo á quien despues de verle premiado le entregó.

El billete fué negociado por un empleado en la conocida casa de Banca de Borjes y Compañía, entregando en metálico y jiros el total de los quinientos mil pesos.

Hecha ya la operacion, la casa Borjes telegrafió al Banco de Castilla y por la contestacion que recibió comprendió que habia sido estafada.

El Sr. Gobernador y el Jefe de Policía, conocedores del caso, han practicado durante la noche última activas diligencias, logrando recuperar la mayor parte de la suma de la operacion.

Se hallan presos ó incomunicados además de aquel varios otros sujetos.

La causa está en sumaria y nos abstenemos de dar detalles.

Un documento lamentable.

El *Diario de Matanzas* publica la comunicacion que dirijió el Sr. Borrero, Gobernador de la Provincia, al Ayuntamiento de la Capital, comunicacion que censuró con enerjía *La Aurora del Yumurí*; acto que le ha valido á nuestro colega ser llevado á los tribunales.

Efectivamente, la comunicacion del señor Gobernador es un documento lamentabilísimo bajo muchos puntos de vista, y es sensible que de centros oficiales tan autorizados salgan escritos que sólo emanando de un alcalde de monterilla, no tendrian pase por lo confuso y anti literario.

No sabemos si *La Aurora* ha incurrido en pena por la censura que ha hecho de la comunicacion; pero lo que es el autor de ella ha caido en el grave delito de estropear el hermoso idioma castellano.

Quisiéramos publicarla, pero es tan larga, que llenaria una columna de nuestro periódico.

Un hombre.

LA VOZ DE CUBA, que era admiradora del celoso, probo, recto é incorruptible Juez del Distrito de Belen, D. Antonio Romero Torrado, al tener conocimiento de su último *rasgo*, digno de sus antecedentes, le felicita de corazon, deseando que encuentre muchos imitadores.

NOTICIAS VARIAS.

—Lo recaudado hasta la fecha para la composicion de la calzada de Cojimar, por la comision que entiende en el asunto, asciende á 1379 pesos 90 centavos. Además juega la calzada el vijésimo de billete número 8927 en el sorteo del 7 de Enero entrante.

—El Gobierno General teniendo en cuenta los méritos que concurren en el ilustrado Dr. D. Felipe Rodriguez, Catedrático y Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad, le ha nombrado Vocal de la Junta Superior de Sanidad para cubrir vacante, cuyo cargo es gratuito y honorífico.

—Con fecha 30 del pasado escriben los Sres. Churchill y Sinis, de Lóndres, que aquel mercado de maderas siguió en favorable situacion para la venta de los primeros cargos de clase apetecible que llegasen, rijiendo muy firmes los precios á las siguientes cotizaciones:

Caoba de Cuba 5½ á 7d. por pié superficial; cedro de idem, 4½ á 4¾ idem idem; granadillo de £4 á 6 tonelada, segun clase y yaya de 2 á 4 s. pieza la inferior y de 9 á 10 idem la superior.

No ha habido arribos recientes y se han vendido 1,093 piezas de caoba procedentes del "Zibá" de Santa Cruz á 5 3/32.

Las existencias en 30 de Noviembre eran las siguientes: Caoba, 2,755 piezas; Cedro, 1,002 idem.

—En el café "El Nuevo Mundo" situado en la calle del Aguila 78, un guardia nocturno municipal detuvo á un individuo blanco que encontró oculto en la carbonera.

—Han llegado á Cárdenas, de regreso de su viaje á la Península, D. Juan Castro Nonell, diputado provincial de aquel distrito, y D. Juan Bautista Echaniz, cura párroco de aquella feligresía.

—Se ha concedido patente de privilejio por 20 años á D. Tomás A. Edison sobre "mejoras en un procedimiento para la fabricacion y construccion de lámparas eléctricas incandescentes.

—Debiendo verificarse el dia 2 de Enero de 1882 la solemne apertura de los Tribunales, el Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia ha dispuesto se anuncie para asistencia de los que deban concurrir al acto y para general conocimiento.

—Se ha dispuesto cause alta como supernumerario en el primer batallon Voluntarios de Matanzas, el coronel de este instituto D. Juan Soler y Morell, Conde de Diana, electo Senador del Reino.

—Del *Diario* de Santa Clara del 29:

A las cinco y media de la tarde de hoy ha llegado á Santa Clara, en tren extraordinario el Excmo. Sr. Teniente General D. Luis Prendergast, Gobernador Superior Civil y Capitan General de la Isla de Cuba, acompañado de un lucido cortejo, en el que figuraba nuestro digno Gobernador Civil, general Chinchilla, que fuera á esperarle á la estacion de Santo Domingo.

En el andén le esperaban todas las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, y más de dos mil personas del pueblo.

Despues de un cordial recibimiento, S. E. se dirijió á la Iglesia Mayor, donde el Clero Parroquial le tributó los honores de ordenanza á su alta gerarquía.

—Procedente de Cartajena de Indias arribó á Cienfuegos el bergantin goleta *Ella*, cuyo buque, de 115 cabezas de ganado vacuno que embarcó para Manzanillo, arrojó al agua 57.

—Ha llegado á Santiago de Cuba, procedente de Manzanillo, el General Polavieja.

—La comunicacion del Sr. D. Antonio Hevia y Contreras que en otra parte publicamos se recibió anoche á hora demasiada avanzada para insertarse en la edicion de esta mañana.

—Del *Boletin Comercial*:

"Se encuentra en Matanzas el jóven Sr. D. Tomás Hortson, natural de la misma y que á la edad de 28 años manejo un capital de 10 millones de pesos por ser gerente de la gran casa de Atkinson, Fletcher y Cª, de Liverpool.

Se asegura que su viaje lo motiva el estudio del establecimiento de una gran línea compuesta de 18 vapores que hagan escala en 26 tres puertos de esta Isla."

Del mismo periódico:

"Parece que los habitantes de Santa Isabel de Las Lajas han nombrado una Comision para que se avente con el Excmo. Gobernador General á su paso por la poblacion, á fin de rogarle á que nombre un Alcalde propuesto por el Ayuntamiento y que haga cesar el estado excepcional á que está sometido aquel término municipal."

—Para Sn. Thomas, Puerto-Rico y escalas salieron en la tarde de ayer los vapores españoles *Madrid* y *Ramon de Herrera*, con cargamento y siete pasajeros el primero y cinco el último.

—Para Cienfuegos lo efectuó el vapor español *Juana*, y para Matanzas y Guantánamo el *Gracia*, ambos conducen carga de Liverpool para aquellos puertos.

—El vapor correo *Ciudad Condal* salió de Cádiz con direccion á este puerto y escala en Puerto Rico ayer viérnes, conduciendo á su bordo 560 soldados.

—Un individuo tomó un coche en la tarde de ayer para dirijirse á la Chorrera, y al llegar frente al torreon de San Lázaro se degolló con una navaja barbera. Conducido á la casa de Socorro del 4º distrito se averiguó que se llamaba D. Rafael Morales, natural de Canarias, de 24 años de edad y empleado en el Hospital Militar. En un estado gravísimo fué trasladado en una camilla al Hospital de San Felipe y Santiago.

—Con motivo de una consulta de la Alcaldía Municipal de Alquízar en el servicio de cédulas personales, la Direccion General de Hacienda dice al Gobierno Civil:

"Que segun la cláusula 16 del Decreto de 7 del actual que motiva la consulta, los vecinos que cambien de domicilio no están obligados á ocurrir á las Alcaldías de Barrios para ser dados de baja en los rejistros respectivos, lo cual quedó ya dicho en el artículo 16 tambien de otro decreto anterior fecha 30 de Junio último, sin que el hacer evitado al público este trámite impida en nada la formacion del censo de poblacion como dispone el Ayuntamiento de Alquízar."

—La Administracion del ferro-carril de la Habana, como prueba de respeto hácia el que fué en vida su Presidente, Sr. Marqués de Montelo, ha dispuesto que se cerrase ayer, dia del entierro, los talleres y oficinas de la compañía que no tengan relacion directa con el público. Tambien mandó colgar de negro el balcon principal de la casa estacion de Villanueva.

—A D. Simeon Ochandarena se le ha concedido pasaje gratis y vitalicio por toda la línea de Cárdenas y Júcaro, en acuerdo de ayer de la directiva de la empresa, por grandes servicios que aquel ha prestado á la compañía, y por los beneficios que obtendrá el ferro-carril del reparto de las haciendas Mayabon, Alvarez y Boquerones, cuyos terrenos serán sembrados de caña por los colonos, debido á los esfuerzos y trabajos del señor Ochandarena.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 72½ á 73 por 100 P.

CARTAS DE LA ISLA.

Guanabacoa Diciembre 28 de 1881.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Tiempo hace que escribo en LA VOZ DE CUBA y en algunos otros periódicos y aunque nunca he dado mi nombre al público, porque lo considero demasiado oscuro para merecer tanto honor, ya todos en Guanabacoa saben quien es el corresponsal y sin embargo, llegó la Noche Buena, llegaron las Pascuas, llegará el Año Nuevo y hasta el Niño Perdido, y nadie, absolutamente nadie, me ha regalado, ni regalará turron, pavo ni cosa que, se lo parezca.

En cambio existe en esta poblacion un caballero, largo y estrecho como una paja de centeno, que ha escrito menos que yo, y estoy por decir que mas malo, y le llenaron su casa de pavos, lechones, turrones y otras menudencias que tienen al buen señor mas contento que unas pascuas. ¿Y saben los estimables lectores de LA VOZ DE CUBA el por qué de este bienestar?

Pues lo voy á decir muy bajito para que nadie me oiga.

Regalaron, regalan y regalarán á ese afortunado mortal, por que en sus escritos ensalza y glorifica al sol que mas calienta y sus.....*Satélites*, y yo, necio de mí, he levantado muchas ronchas con mis verdades, he llamado pan al pan y vino al vino, y si me descuido un poco me quedo sin lo uno y sin lo otro para pasar las Pascuas.

Y es el caso que ya no puedo cambiar de rumbo, porque si quiero decir que la administracion municipal es buena y que el Alcalde autonomista está hermoseando la villa y sus contornos, en cuanto salgo á la calle, los barrancos desiguales, las piedras de punta y otras menudencias que la alfombran, los olores que despiden algunos caños y sobre todo el considerar que los pobres serenos tienen que cantar aunque no coman y si le piden sus haberes al señor que los manda, les contesta muy serio que el que no quiera cantar sin comer que se vaya con la música á otra parte, me pongo de mal humor y peco y vuelvo á pecar diciendo lo que pasa. Si fatigado de las subidas y bajadas de la poblacion y medio asfixiado con los perfumes de los cañas de algunas casas, salgo al campo á respirar aires mas puros, paf, no hago más que penetrar en algun callejon, cuando una de las ramas que casi lo cubren, me azota el rostro sin compasion. Esta rama puede estar empapada de gotas de rocío, ó de fango y tambien cosjada de espinas, de cualquier cosa que sea me mortifica y digo; pero señor, el artículo 183 del Bando de Gobernacion y Policía no previene que las cercas de las fincas de campo en la periferia dieren á los caminos no tendrán mas que dos varas de elevacion y en el caso de ser puntas ó arbustos, será de cargo de los dueños chapearlas siempre que fuese necesario para que no excedan de aquella altura y para que los gajos ó ramas no estorben el paso, bajo pena de verificar á su costa la operacion por jornaleros que proporcione el Gobierno?

Si señor, que así lo dice.

Pues entonces ¿de que sirve que lo diga si no se cumple?

¿Que ha conseguido el Gobierno de Provincia en haberlo ordenado así en bandos impresos que con gruesos caracteres mandó con fecha 29 de Agosto de 1879 á todos los municipios, si en lo tocante al de Guanabacoa no se cumple?

Y estas y otras cosas que callo por no estenderme demasiado, me hacen ser siempre el mismo, regañon y malaciero, porque veo que, á imitacion de la empresa cubana del alumbrado de gas, que está empeñada en cobrar diez pesos en billetes del Banco español por cada mil piés que se consuman, en lugar de 5 pesos oro que ha estipulado en su instalacion, en muchos casos las ordenanzas, los bandos, los decretos, y cuantas disposiciones existen para el réjimen y administracion de los pueblos, son letra muerta en esta encantada villa que pudiera ser un Bilbao, pero que si Dios no lo remedia llegará á ser un Cayo Hueso.

Y sin mas se despide hasta el año que viene S. S.

El Corresponsal.

Alquizar 26 de Diciembre de 1881

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA

Muy distinguido amigo:

Como en la carta suscrita por su corresponsal fecha 24 del corriente resaltan dos párrafos que por su misterio han de llamar la atencion de las personas que conocen este debate, creo inutil seguir sosteniéndolo mientras el autor no esplique de un modo claro y terminante sus embozadas amenazas; en la inteligencia que de no hacerlo así, las conceptuaré como un ridículo despecho producido por el dolor que esperimenté al ver tan torpemente tratado uno de sus incidentes, por quien él cree tiene mucho porque callar; y como ya puede haber salido de la duda y conocer la persona que presumia ser el autor del altamente chocante párrafo que subrayaba, espero diga tanto en un centro respecto á aquel particular, que de seguro jamas pueda el que suscribe volver á tocarlo.

Dando á V. las gracias por su atencion, quedo suyo sinco. A. y S. S.

Un amigo.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Jovellanos, Diciembre 26 de 1881.

Muy querido amigo: La villa de Jovellanos está de plácemes porque cuenta con dos escuelas bien dirijidas y con un Municipio celoso por la instruccion pública, por más que los señores que componen aquel son unos *pícaros conservadores*. Las escuelas tienen muy buenos movilliarios y ocupan frescos, cómodos y espaciosos locales, y á ellas concurren cerca de 300 niños de ambos sexos.

En estos dias han tenido efecto los exámenes generales de las referidas escuelas y sus dignos directores, Sra. Dª Rosa Callero y Sr. D. Ramon Codina, han demostrado á la vez que inteligencia una vocacion no comun por la enseñanza. Todo objeto sería pálido; los exámenes han sido brillantísimos y celebrados unánimemente. Esta es la verdad, y no otro móvil que el de hacer justicia al mérito mueve nuestra pluma. Las clases de Aritmética, Gramática y Geografía en los dos colejios, lucieron mucho, y en las labores la Sra. Callero ha probado sus conocimientos que son notables.

En esos ejercicios se han distinguido las señoritas Ofelia Puñal, Gomersinda Valdés, Micaela Chouzo, Elvira Miranda, Mª Luisa Bidondo, Isabel Fonfevila, Ana Herrero, Rafaela Pojuan, Pilar Benito, Amalia Sibon, Petra Leonar, Mª Luisa Suarez, Rita Dominguez, Amelia Solís, Elvira Gibert, Aquilina Sanchez, Mª Beatriz Landa, Georjiana Paniagua, Angela Delgado, Isabel Muñoz, Angelina Aguilar, Nieve Hernandez, Rosa Delgado y Mª Alvarez, y los niños: Ricardo Valdés, Enrique y Nicolás Olivra, Rufo y Félix Morera, Alfredo Blas, Nicolás Brioso, Manuel M. Martinez, Enrique Labibié, Eugenio Gonzales, Casiano Santana, Federico Sotolongo, Cándido Argüelles, Gerardo Paniagua, Mateo Duarte, Miguel Cardona y otros; pero sobre todo llamaron la atencion por su precocidad los niños A. Gassó, Miguel Morera y Lorenzo Erbiti (hijo del secretario de nuestro partido), los que contestaron á los programas de clases superiores, no obstante su corta edad.

De intento hemos dejado para este lugar las clases de Moral y Religion que merecen mencion especial y particularmente la de Historia Sagrada que presentó el Sr. Codina.

Terminado el acto los niños Ricardo Valdes y Adolfo Gassó recitaron poesías y otra el jóven estudioso D. José Estevez: el Sr. Codina pronunció un discurso probando la importancia de la Escuela de instruccion primaria y en cuyo discurso no sabemos que aplaudir más si la correccion del estilo ó la belleza de los conceptos.

Coronó esta notable fiesta el Rdo. P. D. Pedro Caballer que, invitado por su amigo el Sr. Codina, vino desde Matanzas á concurrir á los exámenes de referencia. El P. Caballer estuvo tan elocuente como de costumbre, enérjico levantado y en algunas ocasiones inspiradísimo: demostró palmariamente la necesidad de unir la Ciencia y la Religion para que la enseñanza de la Escuela sea fecunda en bienes para la sociedad.

Y concluiremos esta lijera narracion diciendo con el P. Caballer: "Cuando se unen en fraternal abrazo una Junta activa, un Municipio celoso y un Maestro trabajador é inteligente, la Educacion primaria está de enhorabuena."

Y sin mas soy de Vd atto. y S. S.—*El Corresponsal.*

MISCELANEA

Una anécdota curiosa.—Un fallo.—Navegacion aérea.—La formalidad de los ingleses.—La limpieza y la pulcritud en Holanda.— Timon eléctrico—A comer tocan.—El micrófono en las minas—Lógica peticion de un condenado.—Descubrimiento de un teatro antiguo.—Alegrías.

Hé aquí la historia que en la actualidad circula, acerca de los primeros amores del príncipe de Bismark.

De algunos meses á esta parte reside en Torontal, Hungría, una señora alemana que en su juventud habia inspirado una viva pasion al canciller del imperio alemen, á la sazon estudiante en la Academia agrícola de Greifswalde, Pomerania.

Josefina T.... que en la actualidad cuenta sesenta y tres años, es natural de Greifswalde. Sus padres que se hallaban en modesta posicion, alquilaban habitaciones á los estudiantes y tenian como huésped á un amigo del jóven Otto de Bismark, estudiante como él.

Otto se enamoró perdidamente de Josefina, quien no se mostró insensible á sus declaraciones.

El futuro canciller le escribió varias cartas y le dedicó multitud de versos impregnados de juvenil entusiasmo.

Una historia escandalosa, en la que se hallaba gravemente comprometido, le obligó á salir á toda prisa de Greifswalde. Mas no por eso se interrumpió la correspondencia y en una de sus cartas se atrevió á pedir la mano de su amada. Sin embargo, los padres se negaron á autorizar el matrimonio, y en 18... las cartas de Bismark dejaron de llegar á Greifswalde.

Los padres de Josefina T.... emigraron á América, establecéndose en Brooklyn, donde la jóven, despues de una prolongada resistencia, consintió en casarse con un emigrante húngaro llamado J. H. Su esposo, enriquecido en el comercio de petróleo, falleció en 1872, y la viuda accediendo á los deseos de su cuñada, decidió residir en Torontal.

Conserva cuidadosamente las cartas y las poesías de Bismark, y segun se dice, hasta su retrato.

***

En el tribunal del Sena inferior se acaba de fallar la siguiente causa:

Mr. Nalivelle había sostenido relaciones amorosas y vivido maritalmente con Melina Josse, la cual tuvo ántes tres amantes y un hijo natural.

Mr. Nalivelle abandonó á su amante, la que al parecer no se lamentó de aquel cuarto francés; pero al ver sin duda que ya no le sería fácil hallar un quinto medio naranja, buscó á Nalivelle y le disparó tres tiros de revólver, dejándole gravemente herido.

Conducida la culpable ante el Jurado, se defendió llorando amargamente, hasta el punto de conmover á todos los que la escuchaban; y preguntadas por el tribunal las causas del delito, contestó:

"Yo le amaba....le amaba en extremo....He pasado con él mis años juveniles....El ingrato quería casarse con otra... ¡Ah! Mi corazon ha sufrido mucho cuando he visto que me abandonaba como se deja á una mujer perdida."

Los jurados—¡siempre los mismos!—derramaron sus lagrimillas, y *absolvieron* á Medina Josse, entre los aplausos de todas las grisetas de la ciudad de Ruen.

***

El motor para la navegacion aérea parece encontrado por Mr. Tissandier, que propone aplicar uno eléctrico de Trouvé alimentado por pilas de Faure.

De sus experimentos practicados en un globo cautelarjo, terminado en punta en los dos extremos, midiendo 3m,50 y con un diámetro de 1m;30 en el centro, deduce que un globo de igual forma con 40 metros de largo y 3m,50 de diámetro en el centro, tendrá una fuerza de ascension de 3.500 kilógramos.

El globo mismo pesará con sus apéndices 1,200 kilógramos, la máquina 300 kilógramos, 900 los acumuladores: por manera que aún podrá elevar unos 1,000 kilógramos, como peso de los viajeros y lastre.

En calma se moverá á la velocidad de 20 á 25 kilómetros por hora.

Aun cuando el tiempo durante el cual puede funcionar resulte corto, un globo semejante puede servir para ensayos y demostraciones interesantes, sin perder de vista que todavía puede esperarse mucho de la construccion de pilas secundarias especiales, así como de máquinas eléctricas más lijeras que las calculadas.

El problema de la navegacion aérea parece llamado á dar un paso, corto sí, pero en un camino que puede estar sembrado de sorpresas.

***

Lord Brisson habia prometido remitir sin falta alguna desde Lóndres, en la primera mala, á un amigo suyo de Nueva York, un diccionario, enciclopédico que acababa de ver la luz en la capital de la Gran Bretaña.

Pero el noble lord se olvidó del encargo.

El vapor de la compañía Cunard partió y el gentilemente

nia una sensitiva en su jardin, como que la cuida con preferencia y la mira con particular predileccion entre sus flores: pero lo que Julia no sabia, es que habiera en su mismo jardin una luciérnaga, ya sabeis, uno de esos gusanillos de ese color blanco sonrosado tan lindo y con esa preeminencia fosfórica tan embelesadora.

Sí; habia, pues, una luciérnaga en el jardin, y lo que es más, una luciérnaga que estaba loca y perdidamente enamorada de la sensitiva.

Todo el dia lo pasaba el pobre gusano dando vueltas en torno de la flor querida, contemplándola á su sabor, arrobándose de ver su frescura y esbeltez, acariciándola con sus miradas y muriéndose de celos cada vez que veia posarse en ella una pintada mariposa, cada vez que veia en sus hojas la mancha de un insecto, cada vez que iba á picotearla un pájaro atrevido.

¡Ay! el pobre gusanillo sufria mucho, obligado á presenciar todas las coqueterías de su amada flor. Sin embargo, no por ello dejaba cada dia de pasarlo entero á sus pies, y cada noche de lucir bajo sus ramas, en pética, hermosa y fosfórica luz.

Pero cuando más sufria el pobre gusanillo era el dia de lluvia, privado de poder ir á contemplar á su amada, de poder ir á besar sus virginales pétalos. Aquellos dias el pobre amante sufria por toda una eternidad.

Por fin, decidió poner término á sus tormentos, y puesto que en una ú otra flor habia de vivir, ¿por qué no en la misma sensitiva? ¿Por qué no pedir hospitalidad al seno de su misma amada y vivir en ella de ella misma viviendo?

En efecto, su proyecto fué puesto en planta. El primer dia de sol; la luciérnaga se dirijió con toda la posible ligereza á su flor querida, y escalando, trémula de placer y de emocion, sus delicadas ramas, se dirijió á su corola llena de dulce ambrosía y de aromas tiernos y suaves para el amante.

¿Quién sería capaz de pintar el trasporte, el embeleso, la embriaguez del pobre enamorado? Pero ¡ay! no sabia lo que le esperaba.

Llegó la noche y con ella empezó la sensitiva á replegar sus hojas, á cerrar su corola, á juntar sus pétalos y á formar para la pobre luciérnaga una cárcel sin salida.

Todos los amores de la flor se concretaron en su corola, el aire empezó á ser sofocante para el pobre gusano el aroma empezó á darle vértigo, quiso salir y no pudo; quiso respirar la frescura de la noche y no respiró mas que el perfume de las hojas; quiso hacer brillar su luz y su luz no brilló. El abrazo de su amada le ahogaba, el seno de su querida era su tumba, las hojas que tanto habia adorado su sudario.

¡Pobre luciérnaga! Murió amando, murió ahogada por un mismo amor.

Al dia siguiente, cuando el primer rayo del sol y la primera perla del rocío cayeron sobre la corola de la sensitiva, esta se abrió perezosamente y dejó ver el cuerpo de su amante.

Allí halló el cadáver mi sobrina Julia cuando fué á visitar por la mañana su flor favorita.

Y yo dije á mi sobrina:

—Algun dia, hija mia, cuando sobre tu frente, que Dios bendiga, vengan á cernerse en nubes de rosa las ilusiones amorosas, aquel dia comprenderás esa triste historia de los amores de un gusanillo y de una flor.

VÍCTOR BALAGUER.

(República de las Letras.)

REMITIDO.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

No hay duda de que el público debe agradecer á la empresa de los señores Alexandre la puntualidad con que sus vapores efectúan las salidas para Nueva York, y la manera con que cumple lo que ofrece en sus pomposos anuncios. En esta misma semana los ajentes en esta plaza han anunciado que con el objeto de que el vapor que debe salir los sábados, esté aquí desde el juéves, es decir, con tiempo suficiente para descargar y cargar, se suprimirá, si es necesario, la escala en Progreso; y despues de este anuncio, teniendo la empresa un vapor en puerto, lo despacha para Méjico en lugar de Nueva York, sin que se pueda decir que ya iba destinado á Méjico, pues dicha determinacion se tomó despues de la llegada del vapor aquí, y con ella ha dejado sin vapor para Nueva York á este comercio.—*W.*

GACETILLAS

¡Mirese bien.—El redactor de *La Correspondencia de Cuba* encargado de pronunciar los discursos en las recepciones de los nuevos Gobernadores Generales, dice que LA VOZ DE CUBA es el periódico de las *planchas*.

Pero, ¡hombre; si usted no se apea nunca de las pareiclas!

Procesion.—En la tarde de mañana domingo saldrá á las 4½ de la Parroquia de Nuestra Sra. de Guadalupe la de Santa Edvigis, que recorrerá las calles de la Salud, Escobar, Reina, Galiano y Salud hasta el templo.

Suplica por nuestro conducto el señor Párroco á los vecinos, adornen los frentes de sus casas.

Bombo.—Habla *La Aurora* de Matanzas:

Leemos en El Triunfo:

"Discursos.—En un suplemento de *El Triunfo* que sale hoy á luz, podrán leer nuestros abonados los discursos y brindis que se pronunciaron en Matanzas con motivo del banquete que dieron nuestros correligionarios al Sr. Portuondo.

Los que deseen un ejemplar pueden ocurrir á nuestra mesa donde le será facilitado, aunque no en los cuentitos á nuestro *diario.*"

Y aquí volvió pátria; por su puesto, que estará arregladitos á conciencia; no habrá aquel lagrimeo continuo, y podrá convencerse hasta la evidencia la raza de color, del deseo que en su favor anima á los *Cicerones* del órgano, antítesis de su nombre.

Pero como ya por las cartas de Lagardére se les ha descubierto el quinto, han perdido su prestijio los que declamando sin cesar sobre la desgraciada suerte de los patrocinados, les conservan en dicha condicion, echando la culpa á los tunantes conservadores que son los culpables de todo lo malo que sucede en el país.

Cosas tenedes los autonomistas que farán eir á la mula de Ecay.

La Ilustració Catalana.—El número 51 de este periódico decenal, escrito en catalan, ha llegado á nuestras manos.

El retrato de José Luis Pellicer, una hoja de álbum del Pellicer, la puerta de la casa de los Infantes en Zaragoza y detalles de un sepulcro antiguo en Játiva, son los grabados que contiene.

Un susto.—A las dos de esta madrugada hubo un principio de incendio en un cuarto interior de la casa núm. 244 de la calle de San Miguel, á consecuencia de haberse quemado un mosquitero. No se dió la señal de alarma por haber sido sofocado el incendio por aquellos vecinos.

¡Que amigos tienes Benito!—A un vecino de la calle de Egido núm. 1 le hurtaron un baul contenidó ropa de uso, trece pesos en oro y veinte pesos billetes.

Ha sido detenido un amigo suyo por sospechas.

A la liga.—Llama la atencion á los aficionados al juego de pelota, que los Club Almendares y Matanzas no den señales de estar dispuestos á concurrir al *Championship*, este año.

¿Están acaso flojos?

¿Qué se hizo entónces de aquellos brios de otros años?

A la liga de cualquier modo.

A divertirse.—Mañana habrá dos funciones en el Circo-Teatro Jané, y grandes carreras en el Club Almendares.

Para asistir á ésta reina mucha animacion.

¡Pobres porteros!—Va á empezarse á publicar en París un periódico con dibujos y enemigo declarado de los abusos de los servidores de escalera abajo, que llevará por título el *Anti Portero.*

Siempre la cuerda se rompe por lo más delgado.

No dejan de cometer abusos los servidores de escalera arriba, pero ¡cuidado con los de escalera abajo, que cometen los de escalera arriba, sobre todo si son *servidores del presupuesto!*

¡Mala sombra!—Un crítico norte-americano ha impreso en Nueva York un volumen mirando á mostrar que el héroe del drama inmortal de Shakespeare, *Hamlet*, era....una mujer.

Así explica el crítico su timidez ante las mujeres y su extraña conducta con Ofelia, y la enorme confusion de todas las ideas humanas que manifestaba en sus discursos, que es especialmente femenina.

Ha de saber el crítico de Nueva York que el Hamlet se mostraba tímido con Ofelia, no era solo por pertenecer aquel personaje al sexo bello, porque las mujeres no suelen mostrar timidez con las mujeres, sino porque Ofelia era un cosaco disfrazado de señorita.

Esta es nuestra opinion, con permiso del Sr. Barait.

Ni para decir desatinos tienen buena sombra los críticos americanos.

Poesía alemana.—

¿A dónde vas, zagala,
La zagaleja hermosa,
La de traidores ojos,
La de mejillas rojas,
La del airoso talle,
La de la dulce boca,
La que á mi tierno pecho
Robó la calma toda?
¿A dónde vas, zagala,
A dónde, primorosa
Tan de mañana?....¿A dónde
Tan inocente y sola?
Escucha, ven, detente,
Mi voz, no la desoigas,
Que quiero abrirte el pecho
Y en él verás las hondas
Heridas que me hiciste
Mirándome amorosa;
Detente, ven, escucha,
Contempla mi congoja
Y las amargas lágrimas
Que de mis ojos brotan;
Por Dios, oye mis quejas,
Por Dios, ven y no corras.
—¿A dónde vas?
—¿A dónde?....
¡No lo vaste!.... A la compra.

C Frontaura.

El Fandá.—Esto es el nombre de un danzon compuesto por D. Raimundo Valenzuela, que ha tenido la amabilidad de remitirnos la casa de Lopez y Vander-Gucht, Obrapía 23.

Fuerza irresistible.—Yo tengo la fuerza en las piernas—decia uno.

—Yo en los brazos—agregó otro.

—¿Y Vd. dónde tiene la fuerza? preguntaron á Isabelita.

—Yo..... en los ojos,—contestó la jóven echando sobre el que preguntaba una mirada aljelical.

Payret.—Mañana domingo se dará la última representacion del drama de Echegaray *El Gran Galeoto.*

Tacon.—La compañía de zarzuela que actúa en Albisu dará mañana domingo en el gran teatro una variada funcion, compuesta de la popular zarzuela, "Marina" en la que tanto se distingue el Sr. Prats, y el segundo acto de la zarzuela "Jugar con fuego.

Cosas del frio.—Al trasnitar una señora á las siete y media de la noche anterior, por la calle de S. José, fué asaltada por dos individuos blancos que trataron de robarle una manta que llevaba; á la voz de ataja fué detenido uno de los salteadores.

Camaron que se duerme....—En momentos que estaba durmiendo un dependiente del café situado en la calzada del Monte esquina á Ejido un moreno se apoderó del cajon del mostrador que contenia dinero, perseguido por dicho dependiente á la voz de ataja fué detenido el caco.

¡Horror!—Reseñando la funcion del circo, escribe un sinesonte, revistero de un periódico local:

"—Dí, ¿viste esos seis caballos
Que trabajan *muy bonito*, [1]
Que *dirije* el director
Empresario de ese Circo?
—S', los vi. Gustaron mucho,
Pues *lo aplaudieron* muchísimo, [2]
Y nada más me pregunten
Porque ya yo me retiro.
Sin más por hoy, Dios te guarde,
Salud.
—Adios, Antonico."

Y no hay quien meta en la cárcel á *Antoñico* como doble reo de la lesa-gramática y lesa poética?

Dos funciones.—El teatro de Albisu piensa mañana en los niños para dedicarles una funcion; la primera y acaso única matinée de la temporada. La obra elejida para esa funcion es la que más puede satisfacer á los niños, como que en ella tienen su encanto.

Se representa *El siglo que viene*, en la que salen á plaza los hombres del porvenir que son chicuelos de un par de piés de estatura, y los juguetes animados, que dejan los escaparates de un gran bazar, para hacer sus travesuras. Como la representacion del *Siglo que viene* á la una de la tarde de mañana domingo, obedece á indicaciones de muchos padres, creemos que la Empresa hará su negocio con esa obra.

Por la noche se representa tambien *El siglo que viene.*

Se le indigestan las escarapelas.—Dice *La Discusion*:

"En tiempo del Sr. Conde de Valmaseda se dispuso por la Capitanía General que todos los individuos que tuviesen carácter militar no pudiesen usar distintivo alguno en los sombreros de paja ni gorras miéntras no vistiesen el traje respectivo. Parece que aquella órden ha caido en desuso en atencion á que muchos de los que no pertenecen á ninguna clase del ejército llevan escarapelas militares en los sombreros de paja. Llamamos la atencion del Sr. Gobernador Militar de la plaza acerca de este asunto."

¿Si le pasará al colega democrático con las escarapelas, lo que al diablo con la cruz?

Quinta del Rey.—El conocido Doctor D. Manuel V. Bango y Leon se ha hecho cargo de esta acreditada casa de salud, segun puedo verse por el anuncio que en otro lugar se inserta.

AVISO.

La casa de banca de los Sres. Zorrilla y Comp., nos asegura que no es cierto, como se ha dicho, que haya negociado parte alguna del billete de $500.000 de la Lotería de Madrid, pues si bien los tenedores de éste lo pretendieron, se negaron á aceptar las condiciones que para negociarlo les exijió el jefe de la casa.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de zarzuela: "Marina," 1º 2º acto de Jugar con fuego."

TEATRO DE PAYRET.—Copañía dramatica española dirigida por el Sr. Baron "El gran Galeoto."

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela dirijida por el Sr. Julian. "El siglo que viene," por el dia y por la noche.—A las 8.

TEATRO DE TORRECILLAS.—Bufos Salas: Funciones por tandas: A las 7½, á las 8½ y á las 9½.

CIRCO-TEATRO JANÉ.—Gran compañía ecuestre, gimnástica y acrobatica. Funcion diaria, con programa variado todas las noches.—Los domingos y dias festivos Matinée á la una.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

LA ILUSTRACION.

PERIODICO SEMANAL
de Literatura, Artes y Ciencias.
LA ILUSTRACION

vé la luz semanalmente en números de 8 ó 16 páginas de igual tamaño y papel al del prospecto, la mitad de las cuales irán adornadas con láminas representando actualidades, vistas, monumentos, edificios notables de todos géneros, retratos de mujeres y varones ilustres, &a.

Las suscriciones empiezan el 1º de noviembre y no se admitirán por ménos de un año. Agentes

Sres. Valls y Artiaga.

NEPTUNO 8. Habana.

La Moda Ilustrada.

El mejor periódico de moda. El más barato. "El único que dá patrones cortados á la medida de cada suscritora." Figurines iluminados. Profusion de magníficos grabados. Novelas interesantes, &a.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año.....$ 9 oro
Un semestre..... 5 "
Unicos agentes en la Isla de Cuba **Valls y Artiaga**, Neptuno 8. 10664

[1] ¡Oh, qué muy bonito! ¡Hombre, Vd. es el diablo!

[2] Eso no es rima concordancia rusa.

LAS HOP BITTERS

SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargos.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo admirablemente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomen las Gotas Amargas de seguida si usted abatido ó enfadoso. Quiere le salvare la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y dígaseles usar las Hop Bitters."

"Recuérdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

DESCUBRIMIENTO DE UN MARINO.

UN TESORO EN UNA BOTELLA.

En la Bahía de la Habana y en su parte opuesta á la famosa capital de Cuba, frente al insignificante caserío de Casa-Blanca y junto á su misma playa, véanse amarrados varios botecillos que pertenecen á los pescadores residentes en ese rincon. Son estos por lo general hombres rudos y avesados á las fatigas y á las privaciones en que tanto abunda la azarosa vida del Océano. En una de las humildes moradas más cercanas á la orilla, solo enteramente si no le acompañara un hermoso perro de Terranova, vive Pedro Grau, viejo pescador más conocido entre sus compañeros con el nombre de Tío Pedro. Las aguas de la Bahía sirven de espejo á la blanca casita del pescador que pocos dias hace las contemplaba sentado en el dintel de su puertecita fumando tranquilamente su vieja pipa, compañera que nunca lo abandona, y segun él, su mejor amiga en esta tierra. Sorprendidos encontrolo en ese lugar y despues de saludarlo con el respeto que las canas nos merecen siempre nos sentamos en una banqueta que hallamos en la salita de su aseada habitacion. Dirijimos nuestras primeras miradas al plateado líquido y de éstas las dejamos reposar sobre el venerable poseedor que de un agradable paseos nos habia hecho disfrutar en nuestra niñez.

El Tío Pedro interrumpió afablemente nuestras meditaciones con estas palabras: "Quién me vé y quien vé mi modesta casita, se inclina á creer que soy un hombre pobre; nadie supone por un instante que soy *muy rico*, pero este es el caso; é inclinándose hácia el que esto escribe añadió: **hace pocos dias que hallé un tesoro en una botella.** No un tesoro de esos que los periódicos mencionan anunciando diciendo que ha sido hallado en alta mar, y que ha sido arrojado de un buque náufrago en una botella que resulta contener manuscritos muy valiosos para los armadores ó la Compañía de Seguros. No, señor: hallé una botella llena de riquezas que el mundo entero conviene en asegurar que son más de desear que los billetes de Banco ó las piedras preciosas. Escucha cómo me sucedió: Diez años hace que me vi obligado á retirarme del servicio mencionado á causa de unos fuertes y repetidos dolores reumáticos; fuime entónces á vivir en Regla en casa de mi hija que me cuido con gran celo é inmenso cariño, durante uno de mis más prolongados ataques. Los médicos no lograron curarme por completo, y de entónces ha continuado mi mal con más ó ménos intensidad. La pasada semana mi hija me trajo una botella de un remedio que compró en una botica y que decidí usar una mañanita en que más dolores eran terribles, sintiendo ándome frotaciones durante tres dias y hoy me vés fuerte y robusto á pesar de mis setenta. Van ya dos dias que salí de este sitio y compré esta finquita: restablecida ya de mi enfermedad no quise continuar molestando á mi hija y á su marido, y aquí me trasladé á fin de poderme dedicar á mi ocupacion favorita, la de la pesca. Mi hija me visita diariamente y hoy me consuela el mas feliz de los mortales, gracias al tesoro que hallé en una botella que contenia el maravilloso líquido llamado **Aceite de San Jacobo.**

46 COMPOSTELA 46

El Fénix.

entre Obispo y Obrapia.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

¡¡ATENCION!!

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE.

Donde se encuentran los últimos caprichos de la moda.

LA PREDILECTA DEL BELLO SEXO

Acabamos de recibir, **segunda remesa** de los tan solicitados **pulsos Arrancania y Princesa**, los **afiligranados de tirle, esquila**, y otras formas.

Tambien hemos recibido las **elegantísimas** argellas **Cleopatra, India**, y otras formas.

Prendedores y adornos de cabeza Abeilles, gargantillas **fardiniére** y collares Dupland.

Un **precioso y variado** surtido de **alfileres de chalina** de modelos completamente **nuevos**

Relicarios, dormilonas, relojes, leontinas, sortijas, gemelos, medios ternos &a., todo de gusto y novedad.

Brillantes, perlas, rubies, ópalos, y zafiros, sueltos y montados.

NOTA: Teniendo anexo un bien montado taller de platería y relojería, nos hacemos cargo de los trabajos concernientes á dichos ramos, con la modicidad y prontitud que tenemos acreditado.

COMPOSTELA 46

EL FÉNIX.

9488

¡HUMANIDAD!

Recuerdo anual de Cantaclaro.

"La ovasion es el alimento del alma."
"Vivir sano y morir de vej e."

Un deber, ineludible ya, nos mueve á seguir publicando que, observada otra vez lo más aproximadamente posible la conocida ***receta práctica*** del escarmentado Doctor, nos ha vuelto á corresponder durante el año que acaba de transcurrir, tan á las mil maravillas, que no tan solo nos ha proporcionado disfrutar de cuanto ofrece, sino que ni siquiera el más ligero catarro ha podido sorprendernos.

A la vez y apoyado en la felicera de siete años de práctica diaria, no vacilamos lo *más mínimo* en anunciar tambien que los ***ejercicios higiénicos*** son aún mucho más necesarios que la misma instruccion; y que el dia que haya quien tenga bastante autoridad y valor para declararles obligatorios á ambos sexos, como no ha mucho lo hizo con aquella nuestro ilustrado y jóven soberano D. Alfonso XII; ese dia, repetimos, cantaremos todos de enhorabuena, por que nos habremos librado de casi todas las enfermedades ***curables***, que no son en realidad más que una consecuencia natural de la pereza, del abandono y de la falta de saco personal diario de piés á cabeza.

Fíjense en estas palabras los hombres pensadores, sin olvidar que á Colon le llamaron loco, y sin embargo descubrió este ***Nuevo Mundo.*** 10721

HIPODROMO

DEL

CLUB-ALMENDARES.

PASEO DE TACON.

FUNCION PUBLICA

DOMINGO 1º

de Enero de 1882.

DIA DE AÑO NUEVO.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Cuarta Carrera

bajo la direccion de los Sres.

Dockrill y Leon

CIRCO TEATRO

DE JANÉ.

DRAGONES

esquina á Zulueta.

Compañia Ecuestre de los Sres.

Dockril y Leon.

DOMINGO 1º

de Enero de 1882.

DIA DE AÑO NUEVO.

á la una de la tarde.

MATINEE.

A las 8 DE LA NOCHE

GRAN FUNCION.

VARIADO PROGRAMA

LUNES 2.

FUNCION DE MODA.

MARTES 3.

Beneficio de los Clowns

HNOS. KENNEBELS.

HIPODROMO DE MARIANAO.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1882.

Carreras para el 8 de Enero.

1º **Carreras de caballos criollos de paso nadado** que no hayan ganado anteriormente. En lances de una milla.

Premio: $102 oro.

2º **Carreras de caballos de sangre al escape** con giraete de igual peso. Una milla.

Premio: $102 oro.

3º **Carreras de caballos de trote en tilbury.** Una milla

Premio: $102 oro.

4º **Carreras de caballos de paso nadado, de todas clases y razas.** Un lance de dos millas.

Premio: $102 oro.

5º **Carreras de caballos criollos al escape.** Una milla.

Premio: $102 oro.

GUERRA.

Caballos de todas clases, al escape. Una milla.

Premios: una onza oro al primero y media onza al segundo.

Inscripcion **$10** oro.—AGUIAR 64.

Ó sean estas 48 horas antes de las carreras.

NOTA.—La guerra no paga inscripcion.

OTRA.—Se admiten proposiciones al derecho de vender apuestas: [Pool] en el escritario del Sr. Cárdenas, Mercaderes 12. 10705

En los natales de mi querido amigo

D. Manuel Alfonso.

Si pudiera decirte en mi tristeza
Todo lo que siente el alma mia,
Muy contento quedara en este dia
El que hace risueña la alborada.

Nos une la amistad pura y sagrada,
Y con lazos de dulce simpatía
Te dedico esta tímida poesía
Por hallarse mi alma entusiasmada.

Este canto sencillo y cariñoso
Sin pretension alguna te ofrezco,
Y por ello me juzgo muy dichoso
Si lo acojes cual yo te lo suplico.

Julio Sanches.

Al Sr. D. Manuel Luzárraga.

EN SU DIA

Querido amigo: Ruego á Dios que el año que entramos, goce de todas felicidades y que no turba la paz y ventura en union de tu amantísima esposa y las dos tiernas niñas que el Cielo os ha concedido.

Reciente está la desgracia que has sufrido en tu familia, desgracia que deploro, y más conociendo las buenas dotes que adornaban al que murió cumpliendo con su deber.

Resignacion y consuelo es lo que necesita la infeliz que allende los mares, llora la pérdida de su caro esposo.

Por lo tanto, que el año que entramos sea de más prosperidad que el saliente; así lo desea para tí y toda tu familia este tu verdadero amigo.—*M.*

Guanabacoa 31 de Diciembre de 1881.

NOVISIMA LEY

de Enjuiciamiento Civil

anotada, concordada y comentada por dos distinguidos abogados del Colegio de Madrid.

Se consignan al pié de cada artículo las concordancias con la anterior Ley, con la orgánica del Poder Judicial, y con aquellas disposiciones con que guarda analogía, citando la jurisprudencia del Tribunal Supremo aplicable al caso, ademas de comentar brevemente el precepto, indicando á la vez los estudios publicados por la importante *Revista General de Legislacion y Jurisprudencia* y su Boletin.

Un tomo en 4º encuadernado, pasta española $6 B|B. en la Administracion de LA VOZ DE CUBA y en la calle de San Ignacio nº 44, Administracion de EL CICLON y en el Colegio de Escribanos.

CANDELARIA

Grandes y sorprendentes peleas de gallos con motivo del año nuevo en el conocido almacen **casa de alto** recientemente inaugurado y montado á la altura de los mejores de su clase.

Apuestas de puntería y gallos de primera. La concurrencia encontrará toda clase de comodidades, pues al efecto se cuenta con un bien montado Hotel con habitaciones altas y bien seguros cuartos para resguardo de los gallos.

¡¡Gran baile de sala!!

Que se efectuará en la noche del propio dia, en el cual tocará una alegre y bullanguera orquesta, la que estrenará sabrosos y lindos danzones á gusto de los consumidores.

A bailar pues, que la vida es música.

NOTA: En los siguientes dias festivos se continuarán las peleas, habiendo siempre contrario que salga al frente.—*Gutierrez, Alvarado y Cº* 10686

Crónica Relijiosa.

DOMINGO 1º de Diciembre.—La Circunsicion del Señor.—I. P. visitando cinco Altares.—B. P. en la T. O. del Carmen en San Francisco de Guanabacoa.

LUNES 2—Santos Marcelino, niño, é Isidoro, obispo, y otros, mártires.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En el Monserrate la del Sacramento á las ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; y la misa mayor por ser Domingo se cantará en todas las iglesias y misas rezadas de hora la de costumbre.

Procesion.—La del Circular de cinco y media á seis de la tarde despues de las preces de costumbre y de aquí vá á Santa Teresa.

Córte de María.—Dia 1º: corresponde visitar á la Divina Pastora en San Felipe y en Guanabacoa. á Nuestra Señora de los Remedios en su parroquia.

FIESTAS EL MARTES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en Santo Domingo y en el de Guanabacoa á las siete.

Córte de María.—Dia 2: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en San Francisco y en el de Guanabacoa privilejiadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31.

SERVICIO PARA EL 1º

Jefe de dia.—El Sr. Comandante del Batallon de Ingenieros Voluntarios D. José María Golar.

Visita de Hospital: Rejimiento de Artillería.

Capitanía General y Parada: Batallon de Injenieros Voluntarios.

Hospital Militar, y Cárcel, Regimiento de Injenieros.

Castillo del Príncipe, Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina, Artillería á pié.

Ayudante de guardia en el Gobierno Mayor el 3º de la Plaza, D. Tomás Mencilla.

Ingeniería en idem, el 3º de la misma, D. Angel Martínez.

El Coronel Sargento Mayor, Pardo.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA
Presente.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: suplico á V. se sirva insertar en su respetable periódico las siguientes líneas, seguro de que se lo agradecerá infinito su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*Antonio Hevia y Contreras*

Como á las tres de la madrugada del dia 25 del actual ó bien sea la Noche Buena, me dirijí con varios de mis familiares al Parque Central pasando por la calle de San Miguel; al pasar por esta é inmediato á la casa nº 18 de la misma en que existe la casa de meretricios de Dª Francisca Dalman recibí por desgracia un semi beño de un líquido que arrojaron de la citada casa, parte alta; como era consiguiente dí parte al sereno de la demarracion nº 136 para que tomase nota de aquella falta, al principio se negó á ello por creer tal vez que en aquella noche de bacilga, ó ignorando al propio tiempo mi carácter de celador auxiliar del tercer Distrito en propiedad hoy suspenso, hace en cambio algun divertido que trataba de fijir un hecho supuesto; pero despues se enteró por otros dos serenos de mi pers nalidad antes quienes espuse la queja como tambien en presencia de un número considerable de transeuntes, á fin de que participase el hecho á sus jefes para el debido correctivo y estoy en el caso de creer que así se haya hecho.

Al siguiente dia me personé en la Alcaldía del barrio de Colon en union de las personas que me acompañaban la consabida noche á fin de que se procediese á lo que hubiese lugar.

Este hecho que solo se concreta á una infraccion municipal por arrojar aguas á la calle pudiera tambien ser cuestion de derecho civil en la reclamacion de perjuicios por la ropa manchada y es por tanto un hecho trivial para darle la publicidad que deseo; mas esta se hace necesaria por haber llegado á mi conocimiento que por la Inspeccion de Vigilancia del 4º Distrito y no del 3º donde ha tenido lugar la ocurrencia se está instruyendo un expediente gubernativo relativo al caso y me estraña muy mucho el que nada se me haya dicho oficialmente, ni se me haya citado para declarar en el como único agraviado.

Las circunstancias de este procedimiento deben sin duda encubrir del tercer Distrito contra cuyos funcionarios de policía D. José Trujillo Monegas y D. Juan Vazquez Espercer tengo establecidas mis reclamaciones por la vía criminal y cuyos resultados haré públicos en su dia; por tanto si la iniciativa del expediente aludido obedecé á un objeto distinto de lo que dejo espuesto y precede de algun plan premeditado hago por este medio pública mi protesta contra todo aquello que tienda á desfigurar los hechos que estoy dispuesto á probar; pues si una vez he sido víctima de infames calumnias esto me ha hecho colocarme en una situacion enérgica y digna y descorreré el velo tan pronto llegue la hora.—*Antonio Hevia y Contreras.*

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujia menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 páginas, con grabados á tres pesos B.B.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 30:

De Montevideo en 5 dias bca. esp. Antonio cap. Alaina ton. 435 con tasajo á J. Batcelle

SALIDAS.

Dia 30.

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Ramon de Herrera cap. Bidaguren.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Madrid cap. Urrutia.
—Matanzas y Guantánamo vap. esp. Gracia cap. Alegria.
—Cienfuegos vap. esp. Juana cap. Gastañaga.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON.

Para Pto. Rico y escalas en el vap. esp. Madrid: Sres. J. Rojas; J. Sanchez señora y niño; B. Portocondo; G. Saez; E. J. Varona; M. Fernandez; R. Salvador; J. Rodriguez; Mercedes Miranda 6 hija; M. Garabon; J. R. Ruiz; J. Bausa; J. Cáceres; M. Vidal; A. Morales; J. Villasante. Además 22 individuos de tropa.

En el vap. esp. Ramon de Herrera:

Para St. Thomas: D. Vicente Guevara. Para Pto Rico: D. Juan Estapes. Además 3 para Cuba y Nuevitas.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 31:

No hubo.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Carmen pat. Piñeyro; efectos
—Sta. Cruz gol. Rosa María pat. Maciá; idem.
—S. Morena gol. Enriqueta pat. Grandal; idem.
—Tejas gol. Catalina pat. Mateo; lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New York berg. amer. Lahaina cap. Forter por M. A. Hernandez. De arribada.
—Cienfuegos berg. ing. Alice cap. Baxter por Lawton y hos. Lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Delaware (Breakwater) berg. amer. P. Dixon cap. Keen por Todd, Hidalga y cp.
—Cayo Hueso viv. amer. Dauntless cap. Diaz por M. Suarez.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 30:

Tabacos torcidos	5000
Cajetillas cigarros	24000

EXPORTACION.

No hubo:

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Reina Mercedes de Santander y escalas:

1400 cs fideos Perla	$16 las 4 cs.
200 cs pasas ....[oro]	20 rs. cs.
174 cs ciruelas	9 rs. cs.
6 cs dátiles	$71 qtl.

Catalan de Liverpool:

250 sacos arros semilla ....[oro]	$8½ rs. @.
400 id id id ....[oro]	

Trinidad de Canarias:

5000 lossas pardas ....[oro]	8 rs. vara

Alfonso XII de Cádiz:

250 cs ojen J. Bueno	$13¼ cs.

Espagne de Cádiz:

450 cs fideos Ranello	$17 las 4 cs.
700 cs higos da Lope	24 rs. cs.

Gracia de Liverpool.

1000 sacos arroz semilla ....[oro]	$8⅜ rs. @.

Fabrica del gato á Campeador:

25 docenas escobas especiales	$8½ docena
20 id. id. extra	$7 idem.
30 id id 1ª	$6 id.
30 id id 2ª	$5½ id.
30 id id 3ª	$4½ id.

Almacen:

200 cs ojen J. Bueno	$13¼ cs.
100 sacos arroz semilla ....[oro]	$8½ rs. @.
100 cajones manteca	$33¼ qtl.
50 estuches tbcº 12 lb Mdcn. [oro]	31 qtl.
30 cs higos de Esmirna	$30 qtl.
100 cs. jabon inglés Mono	$15½ qtl.

ANUNCIOS PROFESIONALES.

Vidal Lazcano Diez.
CIRUJANO-DENTISTA
de la Universidad de Valladolid y dentista por la de la Habana.
DE LA PLAZA DEL VAPOR SE HA TRASLADADO
A OBISPO 80,
ESQUINA A VILLEGAS.

Con la inteligencia y actividad que tiene demostrado desempenará en su laboratorio ó á domicilio de sus clientes todas las operaciones de su facultad á precios ajustados al malestar económico de la época presente.

☞ Tiene un específico especial para conservar la dentadura.

Cura radical de las enfermedades de la boca. Extracciones gratis, Orificaciones, y dientes artificiales al costo de materiales. 9882

Vacuna inglesa.

DR. JOVER.

Amargura nº 76.--Consultas y operaciones de 1 á 3.

10372

DR. NUNEZ
DENTISTA.

GRAN DEPOSITO DENTAL.
HABANA 110.

Hace saber á sus comprofesores y al público en general como á su ya extenso Depósito Dental ha agregado, por haberlo comprado, el tan acreditado del que fué Dr. David Wood del número 94; y que además tiene arreglados sus negocios de tal suerte, que constantemente hallarán en su establecimiento un gran surtido de lo más nuevo y mejor calidad de todo lo que á la profesion corresponde.

El gran surtido de materiales con que cuenta hoy nuestra casa, hace que nuestros trabajos en dentaduras postizas nada dejen que desear, por contar no solo con buenos é inteligentes mecánicos, sino con un surtido de dientes tales! que pasan de 35000; por lo cual no habrá la menor dificultad en hallar los dientes más apropiados en todos los casos de Protesis que se nos presenten.

Los precios tanto en los trabajos de gabinete y de taller cuanto en los efectos que expend

CERVEZA CRUZ DORADA. VINO DE ARGANDA DEL REY.

VINOS LEJITIMOS DE JEREZ DE SANCHEZ Y CP. UNICO DEPOSITO, SAN IGNACIO NUM. 66.

ANIS "RETRATO" DE ANTONIO ATANE.

22 LAMPARILLA 22

ESQUINA

A CUBA.

EL CÉLEBRE

MAGNETIZADOR PROFESOR

D'AMICO

dá todos los dias curso de lecciones de magnetismo y consultas sobre enfermedades, no llevando dinero por la consulta hasta que los enfermos no estén aliviados; y para mas seguridad de los interesados se ofrece bondadosamente responsable un distinguido y acreditado médico de la Habana.

☞ A los pobres consultas grátis.

El agente, *D. Vincenzo.* 10708

LA ANTILLA INDUSTRIAL.

Gran fábrica de Pianos.

BELASCOAIN 25.

Pianos superiores á 20 onzas.

AVELINO POMARES Y CP.

El estudio esmerado y la experiencia de veinte años en Cuba á la vez que el ver diaria y constantemente las frecuentes descomposiciones de los pianos, nos hicieron concebir y practicar el perfeccionamiento de sus máquinas y teclados hasta el grado de que no sufran por efecto de la humedad, aunque sea esta excesiva, resultando por ello que al pulsar las segundas siempre repitan y correspondan con exactitud y prontitud.

En cuanto á la construccion es tan sólida y tan artísticamente combinada que se les podrá tener constantemente afinados al tono mas alto de orquesta, no siendo posible encontrar esta propiedad en los importados por su frecuente propension á desarreglarse, sea por el rajado del clavijero, despegadura de la tabla armónica, rotura del puente ó bien por hinchirse la madera á causa de las variaciones atmosféricas, cuyos inconvenientes no resultarán seguramente con nuestros pianos y en tal concepto podemos garantizarlos por el largo período de diez años, prolongada responsabilidad que no acepta otro fabricante ni vendedor.

Tan recomendables circunstancias ameritarian para nuestros pianos el maximum de los precios corrientes en esta plaza, pero no pretendemos ser llevados por el interes solamente en nuestro trato con las personas que tengan á bien favorecernos con sus órdenes. Cierto y natural es que deseemos expender nuevos productos que tal fué nuestro mira al establecernos, pero vencidos felizmente las dificultades materiales de la instalacion, gira ya el pensamiento sobre las ventajas ideales ó satisfacciones que anhela todo innovador, y la que mas nos halagaria y deseamos sea el renombre de haber dotado la Isla de Cuba con una industria científica que merece colocarse entre las bellas artes é imprimir nuevo timbre á la ilustracion de este hermoso pais.

9925

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo mas **sustioso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo sin clavarse la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

EN LA GALERIA FOTOGRAFICA

de S. A. COHNER.

O-Reilly 62. Habana.

Se encuentran á la espectacion pública, para su venta tres magníficos cuadros, dos de ellos representan lindos paisajes y el otro una bonita alegoría: todos en sus elegantes marcos dorados, habiendo pertenecido á la Gran Escuela de Pinturas de Munich, tambien hay tres mas pequeños echos al Crayon humo

Es la ocasion de hacerse de unos magníficos cuadros.

Galería fotográfica de S. A. COHNER.

O-REILLY 62. Habana.

10642

¡Velas! ¡Cera! ¡Ceras!

Teniendo un inmenso surtido de velas de todas clases, incluisas las rizadas, y deseando darles salida, he resuelto expenderlas á los *escandalosos* precios siguientes:

Velas de cera, blancas, de 1ª á...$ 21 } Blas.
Idem idem, idem, de 2ª á... 17 } Blas.
Idem idem, idem, de 3ª á... 14 } Blas.

Se responde á buena cada una en su clase, y á que la de 1ª es inmejorable, como nunca se ha expendido por tan infimo precio. Si hay quien dé más barato que avise, y veremos si aun puede rebajarse algo más.....

Cerería, "Ntra. Sra. de Lourdes."

21 MURALLA 24.

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Segundo Quintá. 9801

SOLICITUDES.

Se solicita una buena cocinera, y una negrita para enseñarla á trabajar, visitiendola pero sin sueldo, calle del Morro nº 7. 10715

PÉRDIDAS.

AVISO.

Desea colocarse para ama de cria una señora de un mes de parida y capaz para criar dos niños por la abundancia de leche. Desea ir con familia de respeto, por ser la que suscribe persona de buenas costumbres y tener quien garantice su conducta Su esposo D. Faustino García informará tratarla de la Administracion Económica 10722

De ocho á nueve de la noche del Juéves de de el teatro de Cervantes á la calle de Lamparilla se han extraviado una cédula de vecindad espedida á favor de D. Juan Calixto y una licencia de Marina á favor del mismo. La persona que lo entregue calle de San José, bodega de Cervantes será gratificado. 10669

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Venta de Solares.

Se venden doce magníficos lótes en un solo paño, algunos con frente á la calzada de Buenos Aires [Cerro] propios para una quinta ó un gran tren de carruajes; todo el lado opuesto de la referida calzada está habitado y dichos Solares distan poco del Convento del *Sagrado Corazon.* Impondrán calle de los Oficios nº 28, escritorio de D. José Plá y Monge de 11 á tres. 10714

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vinos del Rhin.

DE VENTA EN CASA DE

Federico Bauriedel y Cª

OBRAPIA 36 Altos.

10580

Corbella y Queral.

25 OBISPO 25.

SEGUNDA REMESA.

Pasaron ya las Pascuas, y se acerca Año Nuevo, es decir el dia favorito de los que desean comer bien, para seguir hacendo lo mismo todo el año de gracia de 1882.

Por el vapor *Newport* entrado hoy en puerto, ha recibido esta casa un completo surtido de legumbres, hortalizas y fiambres de todas clases, y de lo mejor que se conoce, como son:

Coliflores, Apios, Espárragos, Jamon en dulce, Salchichon, Pavos, Ocas y Pavas de California, Manzanas, Ciruelas, la rica Mantequilla en paños, Quesos de varias clases, Turrones, Frutas estraidas en pomos y un surtido general de *Galletitas,* todo de superior calidad.

NOTA.—Tambien han recibido una partida de **Uvas de Málaga** en barriles, clase superior.

25 OBISPO 25.

10702

PARA LA NOCHE BUENA.

Se acaba de recibir el tan acreditado vino **Flor de Navarra,** y se detalla por su único receptor

B. LESAGA.

105 MURALLA 105.

10596

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Ca.

DE MALAGA.

Licor el mas antiguo y perfeccionado preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferento entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despachare en las mismas botellas

Son especiales las botellas y su tapado: las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4. **San Roman y Cª**

LA CONSTANCIA.

EGIDO 17.

La Perla de la Salud.

Salud 51 esquina á Campanario.

El dueño de estos establecimientos pone en conocimiento de su numeroso favorecedores y del público en general, que para estas fiestas cuenta con un gran surtido de comestibles de lo mejor que se importa detallándolos á precio de factura.

En vinos hay un gran surtido al alcance de todas las fortunas y se detallarán á los siguientes precios.

Vino tinto superior	$ 4 00	garrafon
Vino silla superior	4 50	"
Vino San Vicente	5 00	"
Vino Navarro selecto	5 50	"
Vino Navarro abocado	7 00	"
Vino Valdepeñas legítimo	7 00	"
Vino Cariñena muy superior	7 00	"
Vino del alto Aragon [particular]	7 00	"
Vino barrica Burdeos	9 00	"
Vino San Emilion	9 00	"
Vino San Estephe fino	10 00	"
Cajas de 12 botellas de un litro	6 00	

Todos los pedidos se llevan á domicilio. 10607

LIBROS E IMPRESOS

CALENDARIOS de LUJO

PARA

1882.

Hállanse ya de venta, á precios sumamente módicos, en casa de

H. E. HEINEN,

OBRAPIA 11.

HABANA.

SANS.

LIBRERIA

Y PAPELERIA.

61 Muralla 61.

PLANO

DE LA HABANA.

Por Don Esteban Tranquilino Pichardo.

SEGUNDA TIRADA

corregida y aumentada.

Agotados los ejemplares de la primera tirada, se procedió á la segunda, introduciendo aumentos y correcciones que hacen aun mas interesante este **Plano**

Es bastante exacto y detallado; el mas estenso de los publicados en su escala. Comprende toda la hidro-topografía de los alrededores de la Habana, desde la banda Este del puerto, hasta el rio la Chorrera terminando por el Sur con el Paso de la Madama, Ciénaga, San Francisco Javier, Controras, Camino de Oquendo, Arroyo La Vivora y Caserio del rio Luyanó; incluyendo por tanto, las poblaciones de Cesa Blanca, Regla, Luyanó, Jesus del Monte, Víbora, Cerro, Vedado, Carmelo &a, y las fincas rústicas adyacentes, así como todos los proyectos de reparto de nueva poblacion; del ferro carril de Marianao, del de la Habana y del Cementerio de Colon.

De venta en todas las librerías y papelerías y principalmente en la de su editor

José Valdepares.

61 Muralla 61.

10632

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES

DE LAS ANTILLAS

DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1876 Y 77

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 5 DE DIEIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTE

POZ EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta La Voz de Cuba, Teniente Rey 38.

Librería de J. M. Abraldes, Obispo 55

Inserentes Ll. Cuns, Obispo 26.

Librería de Sanz, Muralla 87.

La Bandera Española.

Diario político, Literario, Económico y Mercantil de Santiago de Cuba.

Los Señores que deseen suscribirse ó incertar anuncios en él pueden dirijirse á D. Joaquin Rodriguez Zayas, calle del Prado, edificio del PASAGE, Exposicion Permanente.

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla

JOSÉ SOPENA Y CP.

112 O-REILLY 112

AL LADO DE LOS PANORAMAS.

NUEVAS REFORMAS

EN LAS AFAMADAS

Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es único para asegurar la barra de agujas y devanar el hilo con facilidad.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Cambio radical en su mocion, velocidad inconcevible, suavidad incomparable, **y sus bajas de precios.**

UNICO AGENTE

Ramon Alvarez

123. OBISPO 123

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer en los costados de la armadura.

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleva en la lancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

ALERTA con los que anuncian máquinas americanas sin sello.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la Isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51

FRENTE A LA POPULAR

MARQUESITA.

O-Reilly 80

esquina á Villegas.

Cuevas

Y CP.

Son los únicos agentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Máquinas de Singer	**$40, 45 y 50 B/B.**
Remington	**40, 45 y 50 ..**
New-Home	**40, 45 y 50 ..**
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50**
Favorita de familia	**40, 45 y 50 ..**
Gran Compañía Americana	**40, 45 y 50 ..**

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional. Singer y Americanas á $25.**

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando 25 por **100.**

OJO: toda máquina que no diga

O-Reilly 80, esquina á Villegas.

CUEVAS Y CP.,

es falsificada ó de uso.

Hay de venta figurines de la Moda Elegante.

Máquina RIDER. PREMIADA

POR EL JURADO DE LA Exposicion de Matanzas

con Medalla de Oro.

MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para sartir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &c.

No emplea vapor ninguno, solo aire atmosférico, el efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los centenares de las mil mas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 3 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simplesa capacidad y baratos del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardner Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pesant. AGUIAR 92, Cas Blanca enarlo 4 y 5. 8772

PERFUMERIA

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviere fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, pastillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 14 rs. fuertes caja en las principales farmácias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas. 39. Madrid.

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas in venteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmácia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmácia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

10731

EMULSION RAGOUNOTT

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

CON

LACTO FOSFATO DE CAL SOLUBLE.

Nueva é inmejorable preparacion sin olor ni sabor desagradable.

Completa y segura asimilacion.

Se usa en la

TISIS (Tuberculosis.)

BRONQUITIS (Aguda y crónica.)

REUMATISMO (Crónico.)

CARIES.

ESCROFULAS.

Y en todas las enfermedades que dependan de debilidad general del organismo.

Depósitos: *La Reunion,* de J. Sarrá.—*La Central,* de Lobé y Cª—*San José,* del Dr. Gonzalez.

Se prepara en la farmácia de **San Cárlos,**

SAN MIGUEL 103.—HABANA.

A LOS SEÑORES

HACENDADOS Y VEGUEROS.

ABONOS CONCENTRADOS

PARA LA

CAÑA DE AZUCAR Y EL TABACO,

DE OHLENDORFF.

AGENCIA GENERAL para la Isla de Cuba exclusivamente y Unicos Importadores.

Los Sres. Todd, Hidalgo y Cp.

HABANA.

Los Abonos Concentrados son los únicos que en este país se venden sobre ANALISIS GARANTIZADO y que es el siguiente:

CIEN LIBRAS DE ABONO CONTIENEN:		PARA LA CAÑA.	PARA EL TABACO
Amoniaco no volátil	libras.	9	5
Fosfato de cal soluble	"	18	12
Idem idem insoluble	"	4	8
Sulfato de potasa	"	..	10
El precio en oro de una tonelada de 2,000 libras españolas es de pesos		85	70

Deseosos de ofrecer á los compradores toda clase de seguridades respecto á la buena fé con que tratamos y evitar sospechas infundadas, ofrecemos garantizar la composicion de nuestro abono y si en algun caso EXCEPCIONAL sucediese que se hallase una diferencia de ménos, estamos dispuestos á ofrecer la correspondiente compensacion, sin jamás aumentar el precio, para los casos en que la diferencia resultase en favor del comprador. 9039

MAGNESIA

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA, PURGANTE

PREPARADA POR

JOSÉ SARRA,

FARMACÉUTICO.

UNICA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE MATANZAS,

CON MEDALLA DE PLATA.

Al presentar al público la **Magnesia Sarrá,** tenemos la seguridad de ofrecer un medicamento intachable y de eficaces resultados en las diversas afecciones para que está recomendada.

Preparada con el mayor esmero y escrupulosidad con sustancias puras y escogidas, tiene la importante ventaja sobre muchas de las magnesias conocidas, de no alterarse jamás, conservando indefinidamente su efervescencia y sus propiedades terapéuticas.

Se emplea con éxito seguro en las **indigestiones, afecciones del estómago, intestinos, dolores de cabeza, mareos, pérdida del apetito, acedías, debilidad nerviosa, gota, reumatismo, erisipela &c, &c.**

Es de agradable sabor, y á las dósis que indica el prospecto, constituye un escelente purgante que opera suavemente sin producir la mas leve irritacion.

DEPOSITO GENERAL.—Droguería y Farmacia "La Reunion," Teniente-Rey 41.—HABANA, y de venta en todas las Farmacias.

Otros productos de la Droguería y Farmacia "La Reunion," que compiten con los mejores de su clase que vienen del Extrangero, y hacia los cuales llamamos particularmente la atencion de los Señores Médicos:

VINO DE QUINA SIMPLE de SARRÁ estimulante, y febrífugo.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO de SARRÁ estimulante, reconstituyente y febrífugo.

ACEITE de BACALAO PURO de SARRÁ para el raquitismo y afecciones pulmonares.

FOSFATO de HIERRO SOLUBLE de SARRÁ para la anemia y enfermedades de la muger.

JARABE de DUPASQUIER por SARRÁ para la escrófula, infartos, empobrecimiento de la sangre &c, &c.

TINE EL CABELLO

DE COLOR

NATURAL.

SE VENDE

EN LA

BOTICA DE SAN JOSE

AGUIAR 106,

HABANA.

AGUA FENIX

ES LA MEJOR Y MAS BARATA DE TODAS.

PRECIO DEL ESTUCHE $2.

BILLETES.

CAMAS, CAMITAS Y CAMAS DE LANZA.

Se acaba de recibir un variado surtido que ofrecemos al público á precios baratísimos.

BASTIDORES METALICOS, PRECIOS MUY MODICOS.

Ferreteria LA LLAVE, Galiano nº 104, entre San José y Zanja.

LA AMERICA ANTES DE COLON.

POR

D. JOAQUIN M. BARTRINA.

Esta famosa conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés y de la cual se ha ocupado con grandes elogios la prensa catalana, acaba de publicarse por primera vez formando parte de las **OBRAS EN PROSA Y VERSO** del autor, á las que acompaña un magnífico retrato heliográfico.

Los Sres. suscritores á LA VOZ DE CUBA que deseen adquirir dicho libro, que consta de mas de 400 páginas deberán enviar este anuncio y **7 pesetas** en letra ó en sellos de correo de Cuba ó Puerto Rico al *Sr. Director de las Oficinas de Publicidad,* calle de Tallers, nº 2, **Barcelona** (España), propietario de dicha Conferencia, cuyo Sr. la remitirá á vuelta de correo en paquete certificado.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA

TOS

REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

JARABE PECTORAL CALMANTE

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la brea y el **Tolú,** secundados á la **codeina** no expone el enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el **JARABE PECTORAL CALMANTE** dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de **PEPSINA, PANCREATINA** y **DIASTASA,** debe su composicion los tres fermentos que transforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola,** sino tambien por sus efectos terapéuticos más estensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Discrisias crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas,

Náuseas, eructos, pirosis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya **debilidad general,** ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

HIPOLITO ALVAREZ.

ESCRITORIO: MAGDALENA 4. CORREO: APARTADO 222.

FERRETERIA EN GENERAL.

VENDE:

Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azucar. **Molinos** de todas clases. **Donckis** de todos tamaños. **Rales** para ferro-carril. **Calvazon** de todas clases. **Tejas** y **canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gavetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Cariñan. **Arados** de todas clases. **Bombas** para maldurar. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gemas** francesas curas para valvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litefractor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.

AYLLON 12 Y PAVIA 6.

MATANZAS.

10727

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

RESFRIADOS

Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma

CURADOS POR LA

PASTA ó JARABE de GICQUEL

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, EN PARIS

DEPOSITOS en las principales FARMACIAS

En *la Habana:* JOSÉ SARRA.

SÁNDALO DE GRIMAULT Y Cª

Estas **Cápsulas,** preparadas con el aceite esencial del **Sándalo cítrino** de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio de dos ó tres dias.

Medicamento inofensivo, no comunica olor cualquiera á las orinas, jamás dá lugar á vómitos, á cólicos ni á diarreas como lo hace á menudo la copaiba.

Las **Cápsulas de Sándalo de Grimault y Cª** se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la incontinencia de orina.

Paris, GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos

8, Rue Vivienne, 8

INYECCION

de

RAQUIN

al

COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida.

La **INYECCION RAQUIN** es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se haya de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos. Emplea sola basta para conseguir la curacion completa.

PARIS.—78, Faubourg St-Denis, 78.—PARIS

Depósitos en la *Habana:* JOSÉ SARRA; LOBÉ y Cª; y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1860

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — FILADELFIA — PARIS

1857 1872 1873 1876 1878

Se emplea con el mayor éxito en las

DISPEPSIAS

GASTRITIS, — GASTRALGIAS

FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,

DISENTERIAS

y otros desórdenes de la Digestion.

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT

VINO..... de Pepsina BOUDAULT

PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT

POLVOS... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HÉTTOP-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA

y en las principales Farmacias

Crema Dentífrica

Y DENTORINA

DE

RIGAUD Y Cª

¿Cómo es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y nacarados, las encías firmes y rosadas y el aliento perfumado.

La **Crema dentífrica Rigaud,** que forma un mucilago agradable, dá á la dentadura el blanco del marfil, y la preserva del sarro y la caries.

La **Dentorina Rigaud,** perfuma la boca, refresca el aliento de los fumadores, comunica á las encías su color sonrosado natural, previene la caries, y calma al momento los dolores de muelas.

Perfumeria Victoria, 8, rue Vivienne, Paris

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Preparado con Quina y con Cacao

El "VIN DE BUGEAUD"

CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA

posee un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estranjero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de toda clase de calenturas

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos débilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS

Por mayor: LEBEAULT, MAYET & Cª, rue de Palestro, 29.

Sole depositp por menor, en PARIS: Farmacia LEBEAULT, 53, rue Maumar.

Depósitos en *la Habana:*

JOSÉ SARRA; —LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

VINO DE QUINA Y HIERRO

DE

GRIMAULT E Cª

Farmacéuticos en Paris

Filadelfia 1876 Viena 1873

Este vino, *tónico, febrífugo, reparador* y *reconstituyente,* tiene por base el **Fosfato de Hierro,** que es el mejor de los medicamentos ferruginosos, la **Quina real amarilla,** la mas rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas y un *vino añejo y generoso de Málaga.*

El **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cª,** es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la **anemia** y al **empobrecimiento de la sangre.**

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen escelentes resultados en los casos de atonía **del estomago** y de los **intestinos,** procedente ya de una mala **alimentacion** ya de una *larga permanencia en paises cálidos y húmedos,* ó resultando de *fiebres intermitentes ó agudas, de herreas rebeldes* ó de *convalecencias penosas* despues de *largas enfermedades.* En cualquier caso en que sea preciso excitar el *apetito,* evitar los *accesos febriles,* combatir los *sudores nocturnos,* devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á las *nodrizas,* á las *señoras delicadas,* y á los *niños débiles,* esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

Exigir en cada frasco la Marca de Fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés.

En Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

— 406 —

Chanlouineau se equivocaba en esto absolutamente. Su inteligencia era en verdad muy superior á su condicion, pero no bastante refinada para penetrar un carácter tal, como el del jóven marqués de Sairmense. Aquel borrador escrito por su mano en un momento de abandono y de ceguedad, no tenia influencia alguna sobre las determinaciones de Marcial, sin aquella carta, María Ana hubiera tenido por sí sola su cooperacion: otras causas habrian decidido igualmente al jóven; la dificultad y el peligro de la empresa, los riesgos que hubiera tenido que correr, las preocupaciones que necesitase hollar....Ya en esta época solo lo imposible era capaz de tentar aquel espíritu gastado y aventurero, ávido, sin embargo, de emociones. Salvar la vida del baron de Escorval, de un enemigo, casi al pié del cadalso, le parecia hermoso....asegurar al salvarle la felicidad de una mujer adorada que preferia á otro, lo encontraba digno de él...Que ocasion, ademas, para poner en práctica las facultades de serenidad, diplomacia y finura de espíritu que se le concedia!....Era necesario engañar á su padre,—cosa no muy difícil,—y lo engañó: se necesitaba engañar al marqués de Courtomien lo que presentaba infinitas mas dificultades, y lo engañó haberlo conseguido....Pero el desgraciado Chanlouineau no podia concebir tales contradicciones y se consumia de ansiedad. De buena gana hubiera consentido en sufrir el tormento antes de morir, por poder seguir los pasos de María Ana. Qué hacia en aquellos momentos?....Cómo saberlo....Diez veces por lo ménos durante la noche y con toda suerte de pretestos llamó á sus guardianes y se esforzó en hacerlo hablar...Su razon le decia, sin embargo, que aquellas gentes no podian estar mas instruidas que él, que no debian estar en el secreto cualquiera que fuese el resultado....no importa!....Sonó la retreta, tocaron despues á lista, á apagar los fuegos....Despues nada, el silencio....Con el oido en el postigo de su prision, concentrando toda su alma en un esfuerzo sobre humano de atencion, Chanlouineau escuchaba. Le parecia que si de un modo ó de otro el baron de Escorval recobraba la libertad, cuidaria de advertírselo por un signo cualquiera....Creia merecer aquella prueba de reconocimiento....A poco mas de las dos, se estremeció....habia gran movimiento en los corredores; corrian, llamaban, ajitaban manojos de llaves; las puertas se abrian y se cerraban....El corredor se iluminó de repente; miró y al resplandor de las luces vió pasar una sombra pálida y vacilante. Lacheneur arrastrado por los soldados. Lacheneur!....Era acaso posible? Queria dudar de sus sentidos, se decia que no podia ser, que era una vision de la fiebre que abrasaba su cerebro....Un poco mas tarde oyó un grito desgarrador...Pero qué tenia un grito de sorprendente en una prision en que veinte condenados á muerte sufrian la agonia de aquella espantosa noche que precede á la ejecucion?.

— 403 —

En el grupo militar no hubo una aclamacion, ni siquiera una voz. La muerte que rodeaba ya la cabeza del sentenciado imprimia á toda su persona imponente majestad que las llenaba de respeto; un hombre hubo á quien aquella voz vibrante terrificó, Chupin. El remordimiento, mas doloroso que un hierro candente atravesó el corazon del miserable, y lívido, trémulo, aturdido, trató en vano de ocultarse detras de los soldados. Lacheneur fué derecho á él.

—Eres tú el que me vendes, Chupin?..pronunció lentamente; veo que no has olvidado las muchas veces que en invierno mi hija María Ana cuidó